



**02 DE OCTUBRE, 2019**  
**PRIMERAS PLANAS**



Perdona SAT a bancos, "Gaviota", Yeidckol...



Indagan transa con conciertos en gobierno de Graco



El hombre que rescató al México Tenochtitlan



Perdonaron Calderón y Peña en impuestos más de \$1 billón: SAT



Perdonan impuestos por \$172 mil millones



Consentidos del fisco: José José, Juanga, Yeidckol, Gaviota, el Tec...



Murió Miguel León-Portilla, sabio, filósofo e historiador



GM suspende a 6 mil trabajadores en Silao



Cuestionan propuestas fiscales para el 2020



Estados viven su peor agosto fiscal desde 1995



Detectados, cuatro grupos radicales que hoy acuden a marcha



Aprueban etiquetas de alerta en bebidas y alimentos chatarra



Morena cocina reforma fiscal



Baja en ISR e IVA frenan la economía



INCIFO: Sin respeto a los cadáveres



Aprueban diputados etiquetas más claras para combatir obesidad



El choque entre poderes sume a Perú en un agrave crisis



AMLO... Inauguro tercera reunión de la Conferencia Regional de Desarrollo

Social de América Latina y el Caribe



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**UPN en crisis.** La [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#) está en crisis, sus trabajadores dejaron de percibir el 30% de su salario y no habrá aumento en el presupuesto federal para el año 2020 pese al déficit en el que opera la institución. Para el 2018 la [UPN](#) –órgano educado desconcentrado de la Subsecretaría de educación Superior que forma parte de la SEP - recibió un presupuesto de 820 mdp, cifra que no cambió para este año como parte de las medidas de austeridad del Gobierno federal. Sin embargo, trabajadores administrativos y académicos del plantel de la CDMX –sede de la Rectoría encabezada por la Dra. Rosa María Torres Hernández- acusan que esta medida ocurre a pesar del déficit de 396 mdp con la que cerró la institución el año pasado. **(Reporte Índigo, p. 18 y 19)**

**Académicos de la [UPN](#) realizan paro en demanda de pago total de estímulos.** La Asamblea Permanente de Académicos de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#) plantel Ajusco realizó este martes un paro de labores para exigir el pago total de estímulos sin impuestos y mayor presupuesto para la institución. **(Proceso.com.mx)**

**Paro de docentes de [UPN](#); exigen respuesta a peticiones.** Personal académico de la [Universidad Pedagógica Nacional \(UPN\)](#) inició este martes un paro de actividades en demanda de un pliego petitorio, en el que exigen un aumento al presupuesto de esa casa de estudio. Además, se exige el pago total de los estímulos sin el pago de impuestos, tal como estaban antes de entrar las nuevas reglas establecidas por el nuevo gobierno. **(La Jornada, p. 36)**

**Artículo La nueva escuela mexicana | Rubén Rocha Moya** La Nueva Escuela Mexicana, que supone una matriz de valores con un nuevo enfoque escolar y un reforzado perfil del docente, se apoyará en un modelo pedagógico cuya razón de ser es la promoción de un aprendizaje científico con claro acento humanista y crítico. No hay lugar, pues, a la designación de plazas docentes. Ciertamente en esta misma ley se establece que se dará prioridad a los egresados de las normales públicas, de la [UPN](#) y de los Centros de Actualización del Magisterio (CAM). **(Excélsior, p. 22)**

**Ingreso a prepa y universidad sin exámenes, plantea AMLO (La Jornada, PP y p. 36)**

**No es viable aún: UNAM; se debe respetar autonomía: ANUIES (La Jornada, p. 36)**

**UNAM discrepa de Obrador por la eliminación del examen de admisión**

**(Publímetero, PP y p. 3)**

**Paran labores escuelas en la UNAM por 2 octubre (Excélsior, p. 13)**

## SEP

**Morena insiste en segundo periodo de 45 días (La Jornada, p. 3)**



**Perdona SAT a bancos, 'Gaviota', Yeidckol... (Reforma, Titular, y p. 3)**

**SECTOR EDUCATIVO**

**Advierten recorte a educación básica (El Economista, p. 41)**

**Miguel León-Portilla. Se apagó la voz del gran tlacuilo mexicano (Milenio, PP , p. 30 y 31)**

**"Presupuesto educativo es insuficiente". (El Sol de México, p. 15)**

**FCCyT solicita a AMLO permanecer dentro de nueva ley de ciencia (La Crónica de Hoy, p. 14)**

**Proponen legalizar cultivo de cannabis (Reforma, p. 2)**

**Demandan 5,500 mdp más para educación (Reforma, p. 6)**

**Reforzarán escuelas con \$107 millones (Reforma, p. 4)**

**Garantías a libre manifestación: Comité del 68 (Milenio, p. 12 y 13)**

**Buscan que protección civil sea obligatoria en escuelas (ContraRéplica, p. 12)**

**Protección Civil imparte talleres preventivos en escuelas (Unomásuno, p. 22)**

**Prevén cierres de escuelas en Tlatelolco (24-Horas, p. 5)**

**Narda deja al descubierto falla geológica en Guerrero (La Jornada, p. 31)**

**CFE obtiene mayor monto de perdón por el fisco (El Financiero, p. 13)**

**Detectan reducción de 55.9% en fondos para capacitar docentes (24-Horas, p. 7)**



**ReporteIndigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	REPORTE	18 Y 19

# UPN EN CRISIS

POR DAVID MARTÍNEZ  
@TamarizDavid

**L**a Universidad Pedagógica Nacional (UPN) está en crisis; sus trabajadores dejaron de percibir el 30 por ciento de su salario y no habrá aumento de presupuesto federal para el año 2020 pese al déficit en el que opera la Institución.

Para 2018 la UPN –órgano educativo desconcentrado de la Subsecretaría de Educación Superior que forma parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP)– recibió un presupuesto de 820 millones de pesos, cifra que no cambió para este año como parte de las medidas de austeridad del Gobierno federal.

Sin embargo, trabajadores administrativos y académicos del plantel de la Ciudad de México –sede de la rectoría encabezada por la Dra. Rosa María Torres Hernández– acusan que esta medida ocurre a pesar del déficit de 396 millones de pesos con el que cerró la Institución el año pasado.

En el Informe 2014-2018 del exrector Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, se reconoce que la Institución de educación superior opera con un gasto del 48.29 por ciento más del que recibe del presupuesto federal.

En el documento se menciona que la UPN necesitaba un aumento presupuestal de 120 millones de pesos –aproximadamente el 15 por ciento del actual ingreso– para regularizar la plantilla laboral. Un aumento que no se dará en ningún sentido porque la Institución mantuvo exactamente el mismo ingreso para 2020.

La UPN es una Institución educativa que cuenta con 70 planteles en todo el país y tiene una matrícula de alrededor de 70 mil estudiantes.

Por esta razón, la universidad continuará operando en números rojos, mismos que ya provocaron la eliminación de estímulos y becas para los trabajadores en abril pasado; percepciones que representan el 30 por ciento de sus ingresos totales.

“No hay un aumento de presupuesto para el año que viene, ni un

peso, para nada, este año nadie sabe aún la cifra de déficit, nosotros sospechamos que va a cerrar con la misma o va a alcanzar los 500 millones”, indica María Virginia Casas, integrante de la Comisión de Estímulos al Desempeño Académico del Sindicato Nacional de la UPN.

En entrevista para Reporte Indigo, la trabajadora de la Institución menciona que cuando dejaron de percibir sus ingresos por estímulos, el sindicato instaló una mesa de trabajo, en la que la rectoría les ofreció como solución la revisión de 97 plazas de nivel 7 cuyo costo anual de cada una es de un millón de pesos aproximadamente.

Las autoridades de la UPN también prometieron gestionar con el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Hacienda que los recursos obtenidos del ahorro por la revisión fueran dados a los trabajadores como parte de los estímulos retirados.

No obstante, la última vez que se reunieron en septiembre, la rectora Torres Hernández señaló que pese a la revisión de 97 plazas de presuntos “aviadores”, no era posible volverles a pagar sus estímulos pues sólo se había programado un ahorro de tres millones de pesos y la recuperación del 30 por ciento de las plazas.

Dicha recuperación consistió en la eliminación de las plazas o su ajuste salarial, pero los empleados afectados insisten en que, aún

cuando sólo se logró ajustar el 30 por ciento de las irregularidades en la nómina, el ahorro es prácticamente insignificante.

“Tres millones de pesos como ahorro nos parece poco, si tomamos en cuenta que en promedio, cada plaza tenía un costo total de un millón de pesos anuales”, argumenta Casas.

Ante la situación de la falta de pagos de estímulos y becas, así como la negativa de aumentar el presupuesto federal a la UPN, el Sindicato y los trabajadores se fueron a un paro de labores indefinido que arrancó este 1 de octubre.

### Estímulos necesarios

María Moreno Oscos, secretaria de Trabajo y Conflictos del Sindicato, denuncia que el recorte de estímulos eran parte de un acuerdo para que no se aumentara el sueldo base a los trabajadores.

“Nuestros salarios quedan destazados, es injusto que nos los suspendan sin razón cuando los recursos para un ejercicio se gestionan desde un año antes”, afirma.

La también trabajadora de la Institución indica que otra opción propuesta por las autoridades es reintegrarles los estímulos desde mayo a septiembre, pero sólo el equivalente al 57 por ciento. Un acuerdo que consideran injusto.

Recalca que el no dar los estímulos y becas es un incumplimiento de la promesa del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Francisco Luciano Conchelo, quien les dijo que una vez finalizada esa “limpieza”, recibirían sus ingresos de manera normal.

“Estamos de acuerdo con el plan de austeridad, pero sin que se nos suspendan los estímulos, vivimos de nuestro salario”, declara Moreno Oscos.

Por su parte Julio Rafael Ochoa, secretario general del Sindicato, señala a la rectora Rosa María Torres de no tener interés en la

**Rosa María Torres Hernández no tiene poder de decisión sobre la UPN y sólo sigue órdenes del subsecretario de Educación Superior. No hemos visto que ella defienda o busque hacer cosas para resolver el conflicto”**

**Julio Rafael Ochoa**  
Secretario General Sindicato UPN



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	REPORTE	18 Y 19

comunidad ni en resolver el conflicto que padece la UPN.

"Ella no tiene poder de decisión sobre las cosas de la Universidad y sólo sigue órdenes del subsecretario de Educación Superior. No hemos visto que ella defienda o busque hacer cosas para resolver el conflicto", argumenta.

Ochoa espera que el presidente Andrés Manuel López Obrador revierta la situación y pueda brindar el apoyo prometido a la UPN y a la escuelas normales.

"Nosotros vimos muy bien cuando él dijo que iba a terminar con los estímulos en las universidades y se iban a volver salarios, pero se dicen las cosas pero no se hacen. La mayoría de nosotros votó por Morena y estamos conscientes de que es nuestro presidente, nosotros lo votamos, lo apoyamos pero también necesitamos atención".

ARTE VECTOR NETO

**820**  
millones de pesos  
es el presupuesto que repite por segundo año consecutivo la UPN

**396**  
millones de pesos  
es el déficit que los integrantes del organismo manifiestan tener hasta el momento



FOTO: ESPECIAL

Trabajadores y académicos de la UPN inició ayer el paro indefinido de labores.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19		PROCESO.COM.MX

# Académicos de la UPN realizan paro en demanda de pago total de estímulos

**IXTLIXÓCHITL LÓPEZ**

**CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La Asamblea Permanente de Académicos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) plantel Ajusco realizó este martes un paro de labores para exigir el pago total de estímulos sin impuestos y mayor presupuesto para la institución.**

Además, los profesores inconformes solicitaron la sustitución de la rectora Rosa María Torres Hernández. La semana pasada la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) alertó sobre la situación de la UPN, pues advirtió que, a pesar de estar considerada como institución formadora de docentes en la nueva reforma educativa, no tuvo un incremento real en el proyecto de presupuesto de Egresos de la federación.

El organismo precisó que este año la UPN recibió un presupuesto de 858.3 millones de pesos y que para 2020 se prevé que obtenga 889.6 millones de pesos, lo que considerando la inflación representa un incremento real de 0.1%.

A través de sus redes sociales, las autoridades del plantel informaron la suspensión de los servicios administrativos y académicos en la unidad Ajusco.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	SOCIEDAD	36

## Paro de docentes de UPN; exigen respuesta a peticiones

■ **JOSÉ ANTONIO ROMÁN**

Personal académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) unidad Ajusco realizó este martes un paro de actividades para exigir respuesta a un pliego petitorio, en el que incluyen un aumento al presupuesto de esa casa de estudio. Además, la Asamblea Permanente de Académicos solicitó el pago total de los estímulos sin impuestos, como estaban antes de entrar las nuevas reglas establecidas por el nuevo gobierno federal.

En el caso el presupuesto para esta casa de estudios, el Proyecto de Egresos de la Federación para el 2020 otorga un subsidio de 889.6 millones de pesos, apenas un aumento real de 0.1 por ciento respecto al recibido en 2019, además de que uno de los rubros donde se realizan ajuste a las instituciones públicas de educación superior es precisamente el de carrera docente y desarrollo profesional, donde se ubican los estímulos económicos a este personal.

Además, con el paro de ayer, fueron cerradas las instalaciones de la unidad del Ajusco, afectando desde luego la prestación de los servicios administrativos y académicos, pero el cierre se podría extender a hoy miércoles, ahora impulsado por organizaciones estudiantiles para asistir a la marcha que se organiza con motivo del 51 aniversario del 2 de octubre y la matanza de Tlatelolco.

En un pronunciamiento, la Asamblea Permanente de Académicos informó que el sistema de estímulos abarca a poco más de la mitad de los profesores-investigadores de la UPN.

Por ejemplo, precisaron que el estímulo al desempeño académico tiene un máximo de 7.5 salarios mínimos, al que logran acceder muy pocos, con percepciones económicas globales muy por debajo de sus pares en instituciones como la UNAM, la UAM e incluso el IPN.



# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



## Opinión del experto

**Rubén Rocha Moya**

Twitter: @rochamoya\_ senadorrochasinaloa@gmail.coma

### La Nueva Escuela Mexicana

- La recién aprobada Reforma Educativa se propone como prioridad alcanzar los máximos aprendizajes en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de su desarrollo integral. Se cierra así el círculo legislativo-constitucional con el que se instituye la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Los días de las últimas dos semanas de septiembre 2019 fueron, en verdad, de lo más intensos, muchas veces acalorados, pero siempre con una productiva discusión sobre la necesidad de reorientar la política pública en materia educativa.

El transitar de las tres leyes secundarias de la nueva Reforma Educativa (Ley General de Educación, Ley relativa a la Mejora Continua de la Educación y Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, LGSCMM), por ambas cámaras del Congreso de la Unión, puso al descubierto de la opinión pública nacional las diversas miradas que los mexicanos mantenemos sobre el modelo educativo que el país requiere y reclama.

La recién aprobada Reforma Educativa se propone como prioridad alcanzar los máximos aprendizajes en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la búsqueda de su desarrollo integral. Se cierra así el círculo legislativo-constitucional con el que se instituye la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

También se reafirma que el derecho humano a la educación en México ya es universal. O sea, la educación inicial, la básica, medio-superior y superior serán impartidas por el Estado en forma obligatoria y gratuita.

Ahora bien, la Nueva Escuela Mexicana, que supone una matriz de valores con un nuevo enfoque escolar y un reforzado perfil del docente, se apoyará en un modelo pedagógico cuya razón de ser es la promoción de un aprendizaje científico con claro acento humanista y crítico. En sí, se trata de una educación inclusiva que postula la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre las niñas, niños y jóvenes. Es un modelo educativo que enarbola la equidad, la defensa de los derechos humanos, el cuidado al medio ambiente, la excelencia y la mejora continua. Asimismo, la NEM, en su quehacer educativo diario, observará la perspectiva de género y promoverá el respeto irrestricto a la diversidad y la dignidad de las personas.

En ella, además de las matemáticas, la lectoes-

critura y las ciencias naturales, materias del tradicional mapa curricular, se dará gran relevancia al civismo, la historia, la filosofía, la música, la geografía, la salud, la formación física y la educación sexual y reproductiva. En el diseño de los planes de estudio cobrará gran importancia la realidad intercultural, las especificidades y características que distinguen al entorno regional.

De ahí lo dispuesto en la Ley del Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros, la cual comprende los procesos multifactoriales para la admisión de docentes, de que sean las autoridades educativas estatales, con la autorización de la SEP, las que emitan las convocatorias en las que se especifique el perfil de las maestras o los maestros que se requieren. El perfil del maestro para dar clases en Sinaloa será distinto al de Oaxaca. En la Mixteca, por ejemplo, el maestro deberá hablar perfectamente la lengua originaria para que interactúe con sus educandos y con la comunidad en su idioma materno, lo mismo en la Tarahumara que en la zona Maya, y demás.

No hay lugar, pues, a la designación automática de plazas de docentes. Ciertamente, en esta misma ley se establece que se dará prioridad a los egresados de las normales públicas, de la UPN y de los Centros de Actualización del Magisterio (CAM), lo cual obedece a varias razones que quizá podamos desarrollar más ampliamente en otra colaboración. Por ahora, valga decir que es lógico que el Estado dé prioridad a los egresados que formó con recursos públicos, los que, por cierto, dan mayor garantía de una educación laica, más aún, debemos acudir a la tradición normalista en México, que viene desde el siglo XIX formando a nuestros mentores.

Con todo, no obstante, estos egresados no estarán exentos de someterse a un procedimiento de selección. En fin, ya abundaremos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	PRIMERA	22





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	SOCIEDAD	36

● Han sido por décadas mecanismo de exclusión, dice

## Ingreso a *prepa* y universidad sin exámenes, plantea AMLO

**FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Periódico La Jornada  
Miércoles 2 de octubre de 2019, p. 36

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó por el ingreso de estudiantes a universidades y preparatorias públicas sin examen de admisión, al considerar que estas pruebas han significado, por décadas, un mecanismo de exclusión.

—¿Usted estaría planteando, entonces, eliminar el examen de ingreso al bachillerato, que es la puerta de entrada a la UNAM? ¿sería un planteamiento diferente? —se le preguntó ayer durante la conferencia de prensa matutina.

—Sí, yo no estoy por los exámenes de admisión, creo que todos tienen que tener la oportunidad de estudiar e incluso si llegan con rezagos, que haya un periodo de actualización, de mejora educativa, para que asistan a clases, pero no rechazar. No estoy por esa política. Es mil veces mejor tener a un joven estudiando que en la calle”, respondió.

En el planteamiento de este tema se le pidió su opinión de la postura de aspirantes a la rectoría de la UNAM, en cuanto a la necesidad de mantener los exámenes de ingreso.

El Presidente dijo: “Lo ideal es que todos los que quieran ingresar a la universidad puedan hacerlo y se supriman los exámenes de admisión, que se garantice el derecho a la educación, pues no es un privilegio, es un derecho del pueblo”.

Aseguró que su propuesta es nueva, distinta, y manifestó su respeto por la opinión de los aspirantes a la rectoría. “Nosotros vamos a garantizar la autonomía de las casas de estudio”. En su argumentación, López Obrador comentó que durante el periodo neoliberal “se utilizó de pretexto que los jóvenes no pasaban el examen de ingreso”.

“Eso es mentira, no es que no pasaran el examen, es que no había espacios, porque no había presupuesto en las universidades “porque el propósito era poner la educación al mercado como si fuese una mercancía, privatizar la educación”.

—¿Qué sucedió? —preguntó el mandatario frente a sus invitados, participantes de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, quienes lo escuchaban en las primeras filas del salón Tesorería de Palacio Nacional. — Que se dejó invertir en la educación pública —agregó.

Luego puso el ejemplo del mínimo ingreso a estudiantes de medicina, a partir de un parámetro de dar la matrícula a quienes contestaban bien 118 de 120 preguntas, no así a los que registraban 117 aciertos.

**No es que reprobaban, faltaban espacios**

Entonces, prosiguió el mandatario, no es que reprobara el examen, es que no había cupo. Eso fue lo que prevaleció por tres décadas, se rechazaban 300 mil jóvenes por año de universidades públicas.

López Obrador comentó que recientemente conversó con el rector de la UNAM, quien le explicó que de los 250 mil estudiantes de esta institución, 60 por ciento pertenecen a familias pobres.

“Y entonces le dije: ‘esto es posible porque se mantiene el pase automático’ (al nivel universitario). Entonces —subrayó— yo sí estoy a favor de que se abran los espacios porque al rechazarlos, dejan a los jóvenes sin opciones.

“¿Qué es la escuela en países como los nuestros, donde hay tanta pobreza, problemas de desintegración familiar y descomposición social? La escuela se

descomposición social? La escuela se convierte en un segundo hogar”, dijo. En caso contrario —advirtió— el joven se forma en la calle y puede tomar el camino de las conductas antisociales.

“Por eso mi planteamiento. Y el propósito de la Cuarta Transformación es garantizar a todos los jóvenes el derecho a la educación”. Reiteró que el Estado debe asumir su responsabilidad en materia de educación pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	SOCIEDAD	36

## No es viable aún: UNAM; se debe respetar autonomía: Anuies

### JOSÉ ANTONIO ROMÁN Y ARTURO SÁNCHEZ

En el tema de eliminar los exámenes de admisión para la educación media superior o superior –como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador–, lo primero es respetar la autonomía de las universidades, señaló Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

En el mismo sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) señaló que en este momento no es viable eliminar los exámenes de selección para ingresar a sus aulas ni al resto de las instituciones públicas de educación, porque hacerlo llevaría a que la demanda de ingreso superara la oferta educativa que el sistema puede ofrecer.

Al reaccionar a la propuesta de López Obrador, Valls hizo énfasis en el respeto a la autonomía de las instituciones, aunque indicó que en aquellas que dependen directamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en efecto se podría omitir esta evaluación para lograr el ingreso de los estudiantes a estos niveles educativos.

Sin embargo, citó lo ocurrido con experiencias similares. “Lo hemos visto en otros países: cuando los jóvenes no tienen las capacidades para estudiar, se inicia el proceso de deserción y eso también es frustrante para los jóvenes. Nosotros hemos planteado desde un principio el respeto a las universidades autónomas, para que éstas decidan sobre el tema”, dijo.

Sobre las declaraciones insistentes del titular del Ejecutivo federal, respecto de la supresión de exámenes de admisión, incluso en el nivel medio superior, el secretario general ejecutivo de la Anuies señaló que la ley manifiesta que debe cumplirse con los criterios que dan las propias instituciones, entre ellos aprobar un examen.

### Se deberá ampliar la oferta educativa: Iisue

Por su parte, Ángel Díaz Barriga, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (Iisue) de la UNAM, señaló que “en un sentido estricto, López Obrador tiene razón cuando dice que no habría que aplicar exámenes, pero para eso habría que ampliar la oferta educativa”.

“El examen es un mecanismo por el que se optó por esa disparidad entre demanda y oferta, pero no refleja el aprendizaje previo de los estudiantes”, explicó el académico.

La víspera, el rector Enrique Graue planteó que la UNAM no tiene la capacidad de recibir a todos los aspirantes que buscan un lugar en sus aulas. Si bien su postura coincidió con la del gobierno federal respecto de que se necesita ampliar la matrícula en las instituciones de educación superior, señaló que no es factible eliminar los procesos de admisión, pues cada año intentan ingresar a la UNAM más de 500 mil jóvenes, y la institución no tienen la capacidad para recibir a todos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	TITULAR	1

# UNAM discrepa de Obrador por la eliminación del examen de admisión

Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar el examen de admisión para aspirantes a educación media y superior en la UNAM, la máxima casa de estudios necesitaría duplicar sus instalaciones y presupuesto para acoger a todos los estudiantes en sus aulas de clases, algo que no es viable para los candidatos a rector. PÁGINA 03



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	1	3

# UNAM necesita duplicar instalaciones para eliminar el examen de admisión

Alrededor de medio millón de alumnos aspiraron a la UNAM este 2019, cifra superior al total del alumnado que cursa la educación media y superior en esta institución



MIGUEL ÁNGEL BRAVO  
@mirky\_bravo

Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar el examen de admisión para aspirantes de educación media y superior en la UNAM, la máxima casa de estudios necesitaría duplicar sus instalaciones y presupuesto para acoger a todos los estudiantes en sus aulas de clases.

De acuerdo con cifras otorgadas por la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), alrededor de 404 mil personas realizaron el examen de admisión para preparatoria y universidad en la Universidad Nacional Autónoma de México este 2019.

Si consideramos el ingreso de todos los aspirantes de 2019 y la matrícula regular de la UNAM (327 mil personas en todos los niveles), en el primer año de operación se necesitaría el doble de recursos económicos e instalaciones para los más de 700 mil alumnos el primer año.

Este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró estar en contra

## UNIVERSIDADES SIN EXAMEN DE ADMISIÓN

La admisión en la **Universidad de la Ciudad de México (UACM)** no se realiza a través de un examen de admisión, sino por un **sorteo** que permite a todos los postulantes tener la misma oportunidad de acceder a un lugar.

A nivel Latinoamérica, la **Universidad de Buenos Aires (UBA)** tampoco pone a prueba a sus aspirantes en un examen de conocimientos, los estudiantes se registran a un **Ciclo Básico Común** que dura un año e incluye a todas las carreras y la **continuidad** en la escuela dependerá de si fueron aprobadas todas las materias.

de la aplicación de exámenes de admisión en instituciones de educación media y superior, en especial en la UNAM, donde la tasa de rechazo a nivel licenciatura es de alrededor de 90% y en preparatoria de 80%.

“No es cierto, fue una mentira, no es que no pasa-

ran el examen de admisión, es que no había espacio, no había presupuesto en las universidades”, explicó el mandatario federal.

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, indicó que cada año aspiran medio millón de jóvenes al sistema universitario, por lo que sería imposible darles cupo en las aulas, tanto por el presupuesto como por espacio.

“Sería imposible tener generaciones de medio millón de alumnos”, justificó el rector durante la inauguración del foro *Una aproximación a los derechos económicos*.

(preparatoria, licenciatura y posgrado) y 41 mil 318 profesores de todos los niveles educativos.

Con el aumento de la matrícula derivado del ingreso de todos los aspirantes se necesitaría 125% más presupuesto tan sólo para la primera generación, lo que implicaría 56 mil 177.5 mdp más de los necesarios para la operatividad de la universidad.

### Mayor deserción

Al respecto, José Luis Manjarrez, coordinador de comunicación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), señaló que la postura de esta institución es clara, la admisión de todos los aspirantes a la UNAM aumentaría el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	1	3

porcentaje de deserción estudiantil al no tener las capacidades para seguir estudiando.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	PRIMERA	13

CONMEMORACIÓN

# Paran labores escuelas en la UNAM por 2 octubre

POR LAURA TORIBIO

*laura.toriblo@gmm.com.mx*

Para conmemorar los 51 años de la masacre en Tlatelolco, escuelas y facultades de la UNAM entraron en paro de actividades.

De esta manera se unirán a una jornada en memoria de los estudiantes caídos en el 68.

A través de asambleas, los universitarios decidieron paros de 24 y 72 horas.

Convocaron a sumarse a la manifestación este 2 de octubre, la cual saldrá de las 16:00 de la Plaza de las Tres Culturas rumbo al Zócalo.

Al cierre de esta edición, los Colegios de Ciencias y Humanidades Naucalpan, Oriente y Azcapotzalco, las Facultades de Estudios Superiores Aragón, Acatlán, Cuautitlán y Zaragoza anunciaron paro de actividades.

Asimismo, las Facultades de Economía, Filosofía y Letras, de Artes y Diseño, Música, Arquitectura, Odontología, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Ingeniería y Psicología, entre otras.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	POLÍTICA	3

• Hay dictamen

## Morena insiste en segundo periodo de 45 días

**ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ**

El grupo parlamentario de Morena en San Lázaro insistirá en que el segundo periodo de sesiones de las dos cámaras del Congreso de la Unión se amplíe 45 días, esto es, que comience el 15 enero y concluya el 30 de mayo, y que aplique en esta misma Legislatura.

Ayer, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló una reforma al artículo 66 de la Constitución con la finalidad de definir que el segundo periodo de sesiones que actualmente empieza el primero de febrero y termina el 30 de abril concluya el 30 de mayo.

En los artículos transitorios se prevé que la reforma aplique a partir de 2021, es decir en la 65 Legislatura.

Sin embargo, los diputados de Morena señalaron que no constituiría un buen mensaje a la ciudadanía retrasar la entrada en vigor de la reforma, sobre todo cuando se acumulan los pendientes en el Congreso.

Mario Delgado, coordinador de la bancada morenista, dijo que hay partidos –sin mencionar cuáles– que se oponen a anticipar la aplicación del cambio. “Es más bien por flojerita”, declaró.

Antes, en la discusión del dictamen en comisiones, el vicecoordinador de Morena, Pablo Gómez, indicó que retrasar la reforma enviaría “un mensaje negativo de que los legisladores no queremos trabajar más”.

También Javier Hidalgo (Morena) reconoció que la fama de los diputados “no es buena y la estamos restituyendo, por lo cual, si votamos esta reforma para la próxima Legislatura, sólo reconfirmaremos la percepción de que flojeamos”.

Delgado anunció que Morena presentará una reserva en el debate con el fin de que el periodo inicie en enero de cada año y que aplique a partir de 2020.

La mesa directiva de la cámara dio aviso de publicidad al dictamen y, por tratarse de una reforma a la Constitución, tendrá que ser votado en una sesión distinta. Si bien hoy se convocó a trabajo en el pleno, la agenda ya está llena y, como mañana se desahogará la comparecencia del secretario de Educación, Esteban Moctezuma, se discutirá hasta el martes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	TITULAR	1 Y 3

Condonan Calderón y Peña 247 mil millones de pesos a 9 mil deudores

# Perdona SAT a bancos, 'Gaviota', Yeidckol...

Empresas, alcaldías, medios, CFE, Pemex, Juan Gabriel, José José y Timbiriche en la lista

ROLANDO HERRERA  
Y JORGE CANO

Empresas, industrias, hoteles, bancos, medios de comunicación, alcaldías, dependencias públicas y personas físicas obtuvieron perdones fiscales por 274 mil millones de pesos, entre 2007 y 2015, correspondientes a los Gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Después de cuatro años de litigio con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la organización Fundar obtuvo finalmente la información de los créditos fiscales otorgados por esas administraciones.

En la lista de los perdones destacan diez beneficiarios, que concentran el 24 por ciento de los recursos condonados, y entre los cuales están la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con 13 mil 995 millones de pesos en 2008, y la Secretaría de Educación, con 8 mil 230 millones, entre 2011 y 2013.

También se encuentran la farmacéutica Productos

Roche con 2 mil 874 millones; Grupo Lala, con 2 mil 429 millones; y Sabritas, con 1 mil 491 millones, todos condonados en 2013, en la gestión de Peña Nieto. También Bancomext, con 1 mil 543 millones, en 2008; Monex, con 303.6 millones; Banco JP Morgan, con 3.9 millones; y CIBanco, con 108.3 millones, en tres años.

Entre las personas físicas resalta el mayor monto condonado al exbanquero Carlos Cabal Peniche en 2013, con 499.3 millones de pesos; seguido del empresario Miguel Fernando Valladares García, con 221.7 millones en 2008.

La actual dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, también obtuvo una condonación en la gestión de Peña Nieto con 16.4 millones de pesos, en 2013; mientras que a Angélica Rivera, ex esposa del Presidente Peña Nieto, le perdonaron 1.8 millones de pesos, en 2007.

Lo mismo ocurrió con el ex Presidente Carlos Salinas de Gortari a quien se le perdonaron 8 millones de pesos;

al panista Diego Fernández de Cevallos, 8.3 millones y al empresario argentino Carlos Ahumada, 6.1 millones. Todos obtuvieron la condonación en 2007, durante la gestión de Calderón.

También fueron beneficiados los integrantes del grupo musical Timbiriche: Paulina Rubio, con 23.7 millones, en 2007; Sasha Sokol, con 4.3 millones, en 2008; y Benny Ibarra, con 1.4 millones, en tres años del periodo; así como los cantantes, ya fallecidos, Juan Gabriel, con 121 millones en 2007; y José José, con 10.9 millones de pesos en 2013. También el cantautor Marco Antonio Solís con 15.4 millones en 2007.

Haydeé Pérez Garrido, directora ejecutiva de Fundar, consideró que la entrega de esta información es histórica, pues por primera vez serán públicas las condonaciones y cancelaciones fiscales previas al 5 de mayo de 2015, ya que desde entonces las condonaciones son públicas.

**PÁGINA 3**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	3

## LOS CONSENTIDOS DE 'LOLITA'

En todos los sectores de la vida nacional: industrial, comercial, deportivo, espectáculos, hubo beneficiados con perdones fiscales.

[reforma.com/lista](http://reforma.com/lista)

Lea la lista completa de beneficiarios.

### LOS QUE MÁS

CFE (2008)	13,995,934,961
SEP (2001-2013)	8,230,493,615
Productos Roche (2013)	2,874,296,753
Grupo Lala (2013)	2,429,955,994

### LOS FAMOSOS

Juan Gabriel (2007)	121,040,578
Paulina Rubio (2007)	23,740,729
José José (2013)	10,947,763
Sasha Sokol (2008)	4,305,907

### LOS POLÍTICOS

Yeidckol Polevnsky (2013)	16,441,439
Juan Collado (2007)	12,069,519
Diego Fernández de Cevallos (2007)	8,329,996
Carlos Salinas de Gortari (2007)	8,082,279
Carlos Ahumada Kurtz (2007)	6,184,879

### LOS MEDIOS

Tv Azteca (2008-2009)	279,283,406
OEM (2007-2008, 2013)	212,071,589
El Financiero (2008)	14,894,992

### LOS EQUIPOS

Cruz Azul (2007)	328,781,762
Atlas (2007)	231,236,787
Atlante (2013)	61,390,415
Toluca (2008)	28,495,589
Pumas (2010-2011-2012-2013)	14,584,064
Chivas (2008)	9,882,974
Pachuca (2007)	7,547,782
Morelia (2007)	2,619,078

Suman \$87 mil 650 millones en un año

# Dispara Peña condonaciones

**Obtiene Fundar información tras cuatro años de litigio con SAT**

ROLANDO HERRERA

En 2013, durante su primer año de Gobierno, la Administración de Enrique Peña Nieto condonó créditos fiscales por 87 mil 650 millones de pesos, una cantidad superior a lo perdonado durante todo el sexenio de su antecesor Felipe Calderón.

Al revelarse ayer la lista de las personas físicas y morales que obtuvieron condonaciones fiscales entre el 1 de enero de 2007 y el 4 de mayo de 2015, se pudo conocer que durante el sexenio de Calderón se perdonaron 83 mil 77 millones de pesos de créditos fiscales.

Fundar dio a conocer ayer una primera lista de beneficiados con condonaciones fiscales en el periodo que va del 1 de enero de 2007 al 4 de mayo de 2015, luego de que, tras cuatro años de liti-

gio, consiguiera que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) entregara la información.

Sin embargo, aún está pendiente de conocerse la identidad de 201 contribuyentes beneficiados con 101 mil 443 millones de pesos que mediante demandas de amparo han logrado por ahora que su información no sea divulgada.

De acuerdo con esta primera lista entregada, tras llegar Peña Nieto a la Presidencia de la República benefició

en 2013 a 3 mil 822 contribuyentes; entre los 10 más beneficiados, que en conjunto suman 18 mil 115.7 millones de pesos, están ocho empresas particulares y dos entidades públicas.

Los principales beneficiados son Productos Roche, Grupo Lala, la Secretaría de Educación de Veracruz, el Gobierno del Estado de Michoacán, Acerus S.A. de C.V., Sabritas, Deacero, Fármacos Especializados, LPM S.A. de C.V., y Gemalto México.

En 2013, también apare-



ce en la lista de beneficiarios Monex Casa de Bolsa con un perdón fiscal de 288.5 millones de pesos y Banco Monex con una condonación de 12 millones de pesos.

En el caso de las personas físicas, destacan la actual dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, a quien le fueron condonados 16.4 millones de pesos, y el recién fallecido cantante José José, a quien le fueron perdonados 10.9 millones de pesos.

En el caso de todo el sexenio de Calderón, dentro de los 10 beneficiados con los montos más altos, que en su conjunto sumaron 30 mil 621.4 millones de pesos, siete son entidades públicas y tres son empresas privadas.

Los entes públicos que recibieron condonaciones son la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Educación de Veracruz, Banco Nacional de Comercio Exterior, el Instituto de Salud del Estado de México y Luz y Fuerza de México, que recibió condonaciones tres años consecutivos.

Las empresas con los más altos montos perdonados fueron Servicios y Asesoría para Proyectos, Trademarks Europa y Servicios Protexa Construcciones.

Entre las personas físicas perdonadas destacan Angélica Rivera, exesposa del Presidente Enrique Peña, a quien en 2007 le condonaron 1.8 millones de pesos, y el compositor y cantantes Juan Gabriel, ya fallecido, a quien también en 2007 le perdonaron 121 millones de pesos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	3

## Consentidos

Principales beneficiarios de condonaciones fiscales entre 2007 y 2015: (pesos)

### Personas morales

Empresas ICA	4,968,608,001,152
Comisión Federal de Electricidad	13,995,934,961
Productos Roche	2,874,296,753
Corporación GEO	2,714,414,716
Grupo LALA	2,429,955,994
Gobierno del Estado de Michoacán	2,036,175,752
Acerus	1,554,337,993
Controladora de Operaciones de Infraestructura	762,200,686
Gobierno del Estado de San Luis Potosí	365,318,750
Cervecería Modelo	352,944,228
Futbol Club Atlas	1,158,773
Bio Papel	639,942

### Personas físicas

Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche	499,270,555
Alberto Aguilera (Juan Gabriel)	121,040,578
Paulina Rubio	23,740,729
Yeidckol Polevnsky	16,441,439
José Rómulo Sosa (José José)	10,947,763
Ana Gabriela Guevara	9,637,598
Alejandro Gómez Casso	5,491,999
Sasha Sokol	4,141,895
Ingrid Coronado	3,163,307
Francisco Javier Rodríguez Borgio	2,804,834
Angélica Rivera Hurtado	1,784,676
Benny Ibarra	731,624



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	TENDENCIAS	30 Y 31

**León-Portilla.**  
Murió a los 93  
el experto en la  
filosofía náhuatl

El historiador, filólogo, antropólogo y el principal especialista en la cultura mexicana es autor de libros emblemáticos como *Visión de los vencidos*.  
PAG. 30 Y 31 | MÓNICA GONZÁLEZ

# Miguel León-Portilla. Se apagó la voz del gran *tlacuilo* mexicano

AMLO y Gutiérrez Müller lamentan el fallecimiento y destacan las aportaciones del autor de *Visión de los vencidos*

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l filósofo, historiador, humanista y lingüista Miguel León-Portilla (México, 1926-2019), cuyo sueño eterno será que los pueblos indígenas —sus lenguas y culturas— sean valorados y reconocidos en su justa dimensión, falleció ayer de 93 años.

La UNAM informó del deceso y calificó al académico de “ilustre universitario, humanista, maestro de maestros, y doctor honoris causa de esta casa de estudios”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió condolencias a la familia y aseguró que el historiador fue “un férreo defensor de las culturas originarias”.

Su esposa, la escritora Beatriz Gutiérrez Müller, también lamentó el fallecimiento. “Lo siento mu-

cho. Qué erudición tenía, qué compromiso tan grande con la cultura mexicana y qué alegre era”.

El secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma**, señaló que el historiador fue “una de las cumbres intelectuales de nuestro país”, mientras Alejandra Frausto, secretaria de Cultura, sostuvo que el trabajo del académico dio “voz a los vencidos”.

León-Portilla estudió la lengua y literatura nahuas con una energía inagotable y una profundidad de entendimiento poco común, de ahí que la Biblioteca del Congreso de EU le otorgó en diciembre de 2013 el Premio Leyenda Viva.

Sin embargo, el mayor reconocimiento fue el mote de *El gran tlacuilo de la lengua náhuatl*, pues así se conocía a la persona que pintaba o escribía jeroglíficos, ideogramas y pictogramas en el antiguo México.

Alumno del padre José María Garibay y sobrino de Manuel Gamio, León-Portilla decía: “Si me preguntarán ¿qué cree haber hecho en la vida? Respondería: ‘tengo 90 años, puede ser que viva uno, cinco o 10 años más, no muchos mas porque creo que empezaría a desvariar... Pero puedo decir que he tenido el privilegio de ser portavoz de la palabra, la imagen y pensamientos de los antiguos mexicanos ¿eso ha sido mi vida!’”

León Portilla es autor de *Visión de los vencidos* (1959), el catálogo de testimonios y pinturas que describen el impacto que tuvo la Conquista en la cultura náhuatl. “Puse



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	TENDENCIAS	30 Y 31

este título a la obra para contradecir la idea de que solo los vencedores escriben la historia”, decía.

Se trata de un libro del que se han publicado más de un millón de ejemplares y ha sido traducido a más de 20 idiomas, como ruso, inglés, japonés, alemán, francés.

“Lo que más me interesaba en la vida es seguir luchando codo a codo con los pueblos indígenas, con los pueblos originarios, en defensa de sus lenguas y cultura: la raíz más honda de México, nuestra gran riqueza. Por eso escribí el poema Cuando muere una lengua”:

Quando muere una lengua,  
ya muchas han muerto  
y muchas pueden morir.  
Espejos para siempre quebrados,  
sombra de voces  
para siempre acalladas:  
la humanidad se empobrece.

### Juventud acumulada

León-Portilla fue integrante de El Colegio Nacional. Electo el 9 de diciembre de 1970, ingresó a la institución el 23 de marzo de

1971 con la conferencia “La historia y los historiadores en el México antiguo”, que fue contestada por Agustín Yáñez.

En el *calmécac* (escuela para hijos de nobles mexicas) de Ciudad Universitaria, el tlacuilo pasó casi toda su vida. Fue docente de la Facultad de Filosofía, director del Instituto de Investigaciones Históricas, miembro de la Junta de Gobierno e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Históricas.

Disfrutó siempre de la docencia, que es la manera más noble de compartir el conocimiento, al grado de que afirmaba que daría clases hasta el último día de su vida: “No quiero jubilarme nunca y creo que tengo derecho a hacerlo como profesor emérito”. Y en cada oportunidad expresaba su orgullo de pertenecer a la UNAM.

También rechazaba que tuviera tantos años, sino que la juventud se le había acumulado.

### Lamentable situación

A León-Portilla también le preocupaba la situación de violencia en el país. Aseguraba que nunca había visto al país tan convulsionado como en el sexenio pasado.

Citando a López Velarde, decía que la Suave Patria era un territorio mutilado: “Somos riquísimos, pero debemos aprender y

aprovechar nuestra cultura”. Se refería a las expresiones de las comunidades de todo el país y a los 11 mil kilómetros de litorales y costas que tiene México.

Previo a las elecciones de 2018, sostuvo que “los candidatos deberían aprobar un examen de historia. ¿Todos los dirigentes conocen México? ¿Conocen su geografía? ¿Saben cuántos kilómetros cuadrados tiene? ¿Cuántos kilómetros de costa? No tienen ni idea. Entonces, ¿cómo nos gobiernan? Por eso así nos va”.

Tras su muerte, los que saben deberán escribirle un *teocuicatl* o himno a este gran defensor de las lenguas indígenas. ■

### REACCIONES

“Los invito a todos a profundizar en la riquísima herencia cultural: lo indígena es valiosísimo”

“Cada que se hacen recortes a la cultura es como querer quitarle el alma a un pueblo”

León-Portilla  
*Historiador*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	REPÚBLICA	15

## ADVIERTE MEXICANOS PRIMERO

# “Presupuesto educativo es insuficiente”

**El Gobierno federal pretende realizar recorte de 5.7 por ciento de los recursos destinados a la primera infancia**

### REDACCIÓN

**L**a organización de la sociedad civil Mexicanos Primero advirtió que el Presupuesto que el Gobierno federal pretende destinar a la educación es insuficiente para cubrir las necesidades alumnos, profesores y planteles escolares.

En un análisis realizado por la organización, se detecta que el Gobierno federal pretende realizar un recorte de 5.7 por ciento de los recursos destinados a la primera infancia, además de que se propone recortar uno de cada cinco pesos destinados a apoyar que todas las niñas, niños y jóvenes permanezcan en la escuela.

“No se prevé recursos para establecer una instancia dentro de la **SEF** encargada de coordinar la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia y asegurar el papel del Estado como garante del derecho de las niñas y niños a una educación inicial incluyente”.

En cuanto al apoyo a maestros, Mexicanos Primero encontró que para la formación docente se destinará 159 pesos por cada profesor, cantidad insuficiente para asegurar que cada docente tenga oportu-

nidades de aprendizaje profesional que respondan a sus necesidades. También se acusa que se reduce a la mitad lo presupuestado para apoyar el diseño y la implementación curricular.

Uno de los puntos donde la organización muestra mayor preocupación es la relacionada con los recursos para infraestructura. Si bien el dinero para el mejoramiento de las escuelas en el país aumentará el próximo año, el problema radica en que hay poca información sobre cómo se aplicará.

“Aunque la cantidad de recursos en esta dimensión aumenta, la poca información sobre los dos principales programas de infraestructura y las ambigüedades en el marco normativo actual dificultan alcanzar con certeza el objetivo de lograr una infraestructura incluyente en cada escuela”, dice el análisis. Aunado a eso, también se reducen los recursos para promover la inclusión de las escuelas que presentan más rezago.

“Se propone continuar con la disminución observada desde hace más de una década de los recursos para los pocos programas que atienden a las escuelas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	ACADEMIA	14

# FCCyT solicita a AMLO permanecer dentro de nueva ley de ciencia

- ❖ Una democracia requiere de respeto a la libertad de expresión y de participación, señala Julia Tagüeña
- ❖ Ampararse contra Conacyt fue el único recurso que les dejó, ante la negativa a dar presupuesto, añade

[ Isaac Torres Cruz ]

**E**l Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) sigue trabajando y permanece como parte del sistema de ciencia y tecnología del país, aunque se encuentra “disminuido” por la falta de recursos, señaló en conferencia Julia Tagüeña, coordinadora de la institución, que mantiene un juicio de amparo contra el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Esta “disminución” coincide con la gestación y futura discusión de una nueva Ley General de Ciencia y Tecnología, así como del Programa Especial de Ciencia y Tecnología, donde el Foro ha buscado recabar la opinión de la comunidad científica para plasmarla en éstos. Recordó que el FCCyT realizó una consulta, cuyos resultados se pueden consultar en su página web.

“Es importante que la comunidad se manifieste ante esta ley general, el Foro es sólo uno de los caminos para que su voz llegue a las decisiones de la política científica. Por lo tanto, esperamos que esta consulta sea importante”. Añadió que la iniciativa de ley no ha llegado a la Cámara de Diputados.

Por otra parte, agregó que el Foro cumple su trabajo y lleva a cabo reuniones con Conacyt como establece la normatividad. “No dejamos de ser parte del sistema de ciencia, tecnología e innovación (CTI) y aunque el Foro está disminuido sigue transmitiendo las voces de la comunidad del sector”. Adicionalmente, en días recientes ha participado en la publicación de un libro sobre opioides y la realización de un foro acerca del sargazo, que se llevó a cabo en el Senado.

Agregó además que la inminente discusión de la nueva Ley General de Ciencia y Tecnología, será una oportunidad para mejorar la ley actual de 2002. “Es muy importante que en esta ley se preserve un espacio como el Foro, pero sin duda se requiere una reflexión para hacerlo más incluyente y representativo. En ese sentido, la mesa directiva del Foro hizo llegar una carta al Presidente y a los titulares de la SEP y Conacyt, planteando la importancia de un espacio intermedio para la comunidad de CTI”.

Una democracia, dijo, requiere de respeto a la libertad de expresión y de participación. “Los científicos necesitamos además



Julia Tagüeña dijo ayer que el Foro se opone a su desaparición y a la de cuerpos colegiados.

una libertad especial, libertad de prejuicios, objetividad intelectual y respeto por la diversidad. Debemos de estar abiertos a nuevas ideas y reconocerlas”. Es por ello que “el Foro dice no a su desaparición, no a la desaparición de cuerpos colegiados ni a

la falta de consensos, y sí a la diversidad de opiniones y pluralidad de ideas”.

**AMPARO.** La semana pasada se anunció que el Poder Judicial de la Federación ordenó al Conacyt la “entrega de recursos económi-

FCCyT



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	ACADEMIA	14

cos suficientes para la operación permanente del FCCyT en tanto se resuelve el juicio de amparo”, que la Institución Interpuso después de que el consejo oficializó su negativa ante la solicitud realizada con base en el artículo 38 de la actual Ley de Ciencia y Tecnología.

El proceso judicial inició recientemente como resultado de la negativa de Conacyt a financiar al FCCyT con el argumento de que no está obligado a transferir recursos a personas morales de carácter privado como una A.C., “pero el Foro no es asociación de carácter privado, sino un organismo autónomo y permanente de derecho público”, dijo ayer Tagüeña.

Añadió que el Foro sólo recibió un recurso económico de Conacyt que representa el 2.5 por ciento de lo solicitado, equivalente a lo otorgado en años recientes (33 millones de pesos) y etiquetados para un proyecto, pero no para su operación.

“Esperamos que con este paso legal se llegue a un acuerdo. Hemos llegado al día de hoy disminuidos, con otros ingresos de proyectos, pero no es una situación sostenible. Es por eso que nos decidimos por el camino legal”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	2

Presenta Morena iniciativa en la Cámara baja

# Proponen legalizar cultivo de cannabis

**Plantean crear empresa que regule producción y venta de marihuana**

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTÍNEZ

La Cámara de Diputados discutirá reformas legales para permitir en México el autocultivo de marihuana y la creación de una empresa estatal dedicada a la compra y venta de la sustancia para diversos fines.

Con el fin de sustituir la política prohibicionista en materia de drogas, Mario Delgado, coordinador de Morena, publicó en la Gaceta Parlamentaria las iniciativas para legalizar todos los procesos relacionados con el uso de la marihuana en el país.

El diputado propuso expedir la Ley General para el Control de Cannabis y reformas a la Ley General de Salud, Código Penal Federal y a la Ley de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

El proyecto prevé que los mexicanos puedan cultivar su propia cannabis, sin la necesidad de licencia o permiso.

“Toda persona mayor de edad podrá, sin necesidad de licencia o permiso poseer, cultivar, cosechar, preparar, o procesar hasta seis plantas de cannabis destinadas para consumo personal o compartido en el hogar, así el producto de la recolección de la cosecha precedente.

“Cuando las personas, sin lucro, compartan el cannabis resultado del autocultivo en su propio hogar a mayores de edad, no incurrirán en falta alguna”, indica la propuesta del morenista.

Se prohíbe el uso de la hierba en espacios públicos, así como en los privados con acceso al público.

Para regular la producción y consumo de la marihuana, la iniciativa prevé la creación de la empresa pública Cannsalud, autorizada exclusivamente para adquirir la marihuana y sus derivados de los particulares que hayan obtenido los permisos correspondientes.



Mario Delgado, diputado de Morena.

La propuesta prevé la creación de la Comisión Reguladora de la Cannabis –integrada por las secretarías de Salud, Economía, Hacienda, Agricultura, Bienestar y Educación–, la cual regulará la actividad de la Cannsalud.

“Se crea Cannsalud, una empresa del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios que gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión.

“Cannsalud tendrá (el monopolio) de la compra al mayoreo del cannabis y sus productos y la venta a los franquiciatarios, quienes a su vez venderán a menudeo. Asimismo, le corresponde el análisis de la cannabis y sus productos”, indica la ley para regular la marihuana.

La empresa, agrega, tendrá su domicilio en Aguascalientes, Aguascalientes.

La propuesta de Morena prevé que el cultivo y la cosecha de cannabis podrán realizarse mediante cooperativas, las cuales deberán estar legalmente constituidas y autorizadas por la Comisión Reguladora.

“Las cooperativas tendrán un mínimo de dos y un máximo de cincuenta socios. El cultivo de la cooperativa podrá contar hasta con seis plantas por socio. Si existe producción excedente, deberá de ser vendida a Cannsalud o bien destruida. El cultivo, preparación y entrega del cannabis de una cooperativa deberán llevarse a cabo en un mismo predio”, señala la iniciativa.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	6

# Demandan 5,500 mdp más para educación

IRIS VELÁZQUEZ

Para que el Gobierno cumpla con sus metas en educación básica es necesario que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación refleje un incremento de al menos 5 mil 500 millones de pesos, pidieron especialistas.

En conferencia, integrantes de la organización Mexicanos Primero indicaron que de acuerdo con el documento, se prevé que para el siguiente año haya una reducción de 11 por ciento con respecto a lo destinado en 2019.

Jennifer O' Donoghue, directora de la organización, indicó que existe incongruencia entre los dichos y los hechos del actual Gobierno, pues mientras se dice que se impulsará la educación de calidad y la profesionalización de los maestros, los recursos para estos rubros fueron reducidos.

“Tenemos un discurso que habla de la importancia de la primera infancia, pero los recursos no reflejan esa voluntad”, expuso.

La especialista hizo un llamado para que legisladores y a la Secretaría de Hacienda recuperen al menos los 57 mil millones pesos que se destinaron en 2019 para educación básica.

Fernando Ruiz, investigador de Mexicanos Primero indicó que la reducción de recursos afectaría a la educación de calidad de 25 millones de alumnos para alumnos de educación básica.

“No hay una política real de sostenimiento de política de inversiones”, consideró.

De no haber modificaciones, advirtió, los programas destinados a proyectos de educación indígena, educación especial, migrantes y escuelas multigrado se reducirán en más de ocho veces en la última década. Al pasar de mil 819.6 millones de pesos en 2010 a 210 millones en 2020.

“Es una tristeza que ésta Administración que habla del apoyo a los pobres, justamente le esté quitando recursos a los de zonas marginadas”, refirió el especialista.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	CIUDAD	4

# Reforzarán escuelas con \$107 millones

VÍCTOR JUÁREZ

Con recursos federales del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y del Fideicomiso para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, más de 107 millones de pesos serán canalizados para el reforzamiento de casi 60 planteles educativos.

Esto, de acuerdo con un aviso publicado en la Gaceta Oficial del Instituto Local de la Infraestructura Física Educativa de la CDMX, en el que se dan a conocer tres adiciones al Programa Anual de Obra Pública 2019.

La mayor parte de los recursos provienen del FAM, poco más de 72 millones de pesos, para la intervención de 40 planteles de educación básica.

En tanto, los restantes

35.7 millones de pesos, provendrían del Fideicomiso para la Reconstrucción, para la intervención de 18 planteles en nueve Alcaldías de la Ciudad de México y al menos uno de ellos en Xochimilco, en donde se invertirán 783 mil pesos.

A mediados de septiembre, como parte de las actividades conmemorativas por los dos años del sismo del 19 de septiembre de 2017, el Secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva, reportó que el Gobierno capitalino trabaja en la rehabilitación de 180 escuelas, 20 de las cuales se entregarían el mes pasado.

“De las mil 980 (escuelas) iniciales, solamente nos correspondían 80; sin embargo, fuimos apoyando y atendiendo. Muchas veces eran bardas que están débiles aunque las escuelas no tienen nada y en eso es en lo que hemos estado trabajando”, indicó el funcionario.

## Intervenciones

Destinan recursos para casi 60 planteles:

**72**

millones de pesos en 40 planteles de educación básica.

**35.7**

millones de pesos para 18 escuelas de 9 alcaldías.

**783**

mil pesos para, al menos, una en Xochimilco.

**180**

escuelas estaban en labor de obra hasta septiembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	POLÍTICA	12

**Marcha conmemorativa**  
Encapuchados no serán  
bienvenidos: Comité 68

## 51 aniversario de la marcha estudiantil

# Garantías a libre manifestación: Comité del 68

**Marcha.** “Todos son bienvenidos con dos reglas: es pacífica y con el rostro descubierto”, dice Hernández Gamundi; exigen a AMLO retomar investigaciones de responsables del genocidio

FANNY MIRANDA Y VANESSA JOB  
CIUDAD DE MÉXICO

Integrantes del Comité 68 exigieron al gobierno capitalino garantizar el derecho de la libre manifestación durante la marcha del 2 de octubre, pero sin implementar cercos policíacos y advirtieron que quienes asistan con el rostro cubierto o con intenciones de provocar no serán bienvenidos.

“Todo mundo tiene derecho de manifestarse, pero decimos a quien quiera expresarse de otra manera que esta convocatoria no es para ellos, que se organicen en otro lado; esta será una manifestación pacífica. Quien quiera sumarse a nuestra marcha, bienvenido con dos reglas: es pacífica y con el rostro descubierto”, aseguró Félix Hernández Gamundi.

En conferencia de prensa, dijo desconocer cómo se implementará la estrategia “Cinturón de paz”, anunciada por la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, ya que no los han buscado para coordinarse, salvo para solicitar hora y ruta de la

movilización, que partirá a las 16 horas de la Plaza de la Tres Culturas al Zócalo.

“No entendemos a qué se refiere y cómo estarán organizados, en todo caso es un llamado que hace el gobierno no solo de la ciudad, (también) lo dijo ayer (lunes) el Presidente. Ante eso, les demandamos que cumplan con la responsabilidad de garantizar el derecho de todos de manifestarnos libremente”, exigió.

El abogado del Comité 68, Víctor Guerra, consideró que los problemas con los provocadores ocurren “cuando la autoridad cerca la marcha”, por lo que demandó que la ruta de la movilización esté “libre de policías”.

Más tarde, en entrevista con MILENIO, Guerra exigió a López Obrador que se retomen las 52 averiguaciones pendientes de consignar del caso 68 y años posteriores en los que se involucra reiteradamente al ex presidente Luis Echeverría, funcionarios y miembros del Batallón Olimpia

y del Ejército.

“Exigimos en este 51 aniversario que acabe la impunidad. Si no hay justicia no puede haber una cuarta transformación de este país”, sentenció Guerra.

También pidió que la Secretaría de la Defensa Nacional entregue los archivos referentes al 2 de octubre, ya que en ellos se puede encontrar información de qué batallones participaron, con qué armamento, con cuántas balas fueron abastecidos y otros aspectos que aportaría a la investigación.

El año pasado durante la 50 conmemoración de la matanza de estudiantes, el entonces presidente electo les dijo a víctimas y familiares que no abriría una fiscalía especializada para atender el caso, pero se comprometió a dar seguimiento mediante el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas.

“El compromiso hecho por López Obrador hace un año es muy importante y esperamos que finalmente avance la acción

de la justicia, pero al día de hoy no hay avances, seguimos reclamándolo como una deuda pendiente del Estado mexicano”, aseguró Hernández Gamundi.

El Comité 68 aseguró que ni en los gobiernos de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña hubo voluntad política para castigar a los responsables, pese a que el primer presidente panista creó en el año 2002 la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales del Pasado (Femoss).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIÓN	12

# BUSCAN QUE PROTECCIÓN CIVIL SEA OBLIGATORIA EN ESCUELAS

**EL DIPUTADO PANISTA** Christian Von Roehrich solicitó al Gobierno capitalino implementar y desarrollar programas permanentes en esta materia, con el objetivo de prevenir y concientizar a la población sobre el actuar ante cualquier desastre. La iniciativa tiene la finalidad de que la capacitación sea obligatoria en las escuelas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	1	22

# AMECAMECA... Protección Civil imparte talleres preventivos en escuelas

Efraín Morales Moreno/  
infosoloriente@yahoo.com.mx

Con la realización de 128 talleres en escuelas de educación básica, medio superior y superior, la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos atiende uno de los ejes rectores de su área, que es la prevención abordando temas como "Primeros Auxilios", "Control y Combate de Incendios", "Búsqueda y Rescate" y "Plan Operativo Popocatépetl".

Gonzalo Aguilar Carrasco, director de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, informó que se han dado a la tarea de iniciar en las escuelas de las delegaciones de San Pedro Nexapa, San Antonio Zoyatzingo, San Diego Huehuecalco y la Subdelegación San Juan Grande, que están más próximas al Volcán Popocatépetl, así como en la cabecera municipal.

Dijo que en una segunda etapa se atenderán las delegaciones de Santa Isabel Chalma, San Francisco Zentlalpan, Santiago Cuauhtenco y la Aldea de Los Reyes.

Añadió que en los talleres han sido enfáticos en que los ciudadanos se auxilien únicamente de información oficial, "en todos los temas que tratamos con estudiantes exponemos información que con facilidad se puede constatar, debemos brindar datos y cifras reales que ayuden a la comunidad a tomar buenas decisiones a la hora de prevenir".





# 24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIÓN	5

## Preven cierres de escuelas en Tlatelolco

Escuelas de la zona de Tlatelolco indicaron que suspendieron clases con el fin de proteger la integridad de los alumnos en el marco de la marcha por el 51 aniversario de la matanza estudiantil de 1968.

Una maestra de la Escuela Secundaria Diurna No 106 Antonio Ballesteros Usano indicó a **24 HORAS**, que “no habrá clases en la mañana ni en la tarde, como se organiza cada año la marcha, lo hacemos con

el propósito de proteger a los alumnos de alguna agresión”.

Otro caso es el de la Escuela Secundaria Diurna No 83 Valentin Gómez Farías, debido a los cierres a la circulación que se realizan por la manifestación, aseguró Brenda Campos, madre de una estudiante de dicho plantel.

Aunque en otras escuelas de las inmediaciones de la Plaza de las Tres Culturas sí

habrá clases, algunos padres de familia externaron sus dudas sobre si llevar a sus hijos.

“Me informaron que sí habrá clases normales, que mi hija asistiera, pero no se si mandarla porque hay ocasiones en que los manifestante se ponen muy pesados, prefiero que pierda un día de clases a que nos llegue a pasar algo a las dos”, externó Priscila Villalobos, cuya hija está inscrita en la primaria Nicolás Rangel. / **MARCO FRAGOSO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	ESTADOS	31

- Un muerto en Malinaltepec

## ***Narda* deja al descubierto falla geológica en Guerrero**

- La tormenta se degrada; el SMN pronostica lluvias en 16 estados

### **DE LOS CORRESPONSALES**

La tormenta *Narda*, degradada ayer a remanentes, provocó una muerte en Malinaltepec, Guerrero, con la que suman tres decesos por el meteoro en esa entidad y en Oaxaca.

*Narda*, que dañó 628 viviendas en Jalisco, dejó al descubierto una falla geológica por la cual se desalojó a todos los habitantes de la comunidad Pie de la Cuesta, municipio de Atoyac de Álvarez; además, 829 damnificados fueron llevados a albergues en Oaxaca.

Las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) mantuvieron ayer activos sus planes de auxilio a la población civil por los efectos de *Narda* en Nayarit, Sinaloa, Guerrero, Oaxaca y Jalisco. La Semar desplegó a 6 mil 290 elementos, y la Sedena implementó su Plan DN-II-E con mil 429 uniformados.

Protección Civil de Guerrero informó que entre 800 y mil 200 pobladores de Pie de la Cuesta, municipio de Atoyac de Álvarez, fueron llevados a un poblado vecino debido a una falla geológica identificada luego del paso de *Narda*.

La dependencia dio a conocer que censó en al menos 70 comunidades mil 456 viviendas con daños por el fenómeno.

El ayuntamiento de Malinaltepec, Guerrero, reportó que la tormenta dejó en ese municipio indígena una persona muerta y 55 familias desplazadas; asimismo, destruyó 320 hectáreas sembradas de maíz, al igual que líneas eléctricas, por lo que no había energía en la demarcación desde el domingo.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco señaló que 628 fincas resultaron afectadas y que hasta ayer había 379 personas en refugios. Destacó que los municipios más perjudicados fueron Cihuatlán, La Huerta, Tomatlán y Cabo Corrientes.

El meteoro tocó tierra la noche del lunes aproximadamente 35 kilómetros al sur de Los Mochis, municipio de Ahome, Sinaloa. La tormenta derribó postes, árboles y espectaculares en Mazatlán, cuyas calles principales terminaron anegadas, y derribó una imagen de la Virgen de Guadalupe erigida en 1975.

En Sonora, se suspendieron las clases ayer en Guaymas, Empalme, Cajeme, Bácum, San Ignacio, Río Muerto, Benito Juárez, Navojoa, Etchojoa, Huatabampo, Álamos, Rosario y Quiriego.

El Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca anunció que este miércoles se reanudarán las actividades escolares en las regiones Costa, Mixteca y Sierra Sur, suspendidas por el mal clima desde el 30 de septiembre. Destacó que la tormenta dañó siete escuelas en los municipios de Santiago Juxtlahuaca, Calihualá y Santa María Huazolotitlán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	ESTADOS	31

Mientras, en Tamaulipas se desalojó a los pobladores del ejido 20 de Noviembre, municipio de Ocampo, por el desbordamiento de arroyos debido a aguaceros.

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó lluvias puntuales intensas en Nayarit, muy fuertes acompañadas de descargas eléctricas en Sonora, Chihuahua, Sinaloa y Jalisco, así como fuertes en Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y Puebla.

(Sergio Ocampo, Héctor Briseño, Diana Manzo, Javier Santos y Martín Sánchez, corresponsales, y Eduardo Murillo, reportero)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	POLÍTICA	13

LISTADO DE FUNDAR

# CFE obtiene mayor monto de perdón por el fisco

ZENYAZEN FLORES  
zfflores@elfinanciero.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad tuvo acceso a una condonación por 13 mil 996 millones de pesos, el mayor monto del listado que hizo público Fundar y que consta de casi 10 mil contribuyentes que recibieron beneficios fiscales.

La organización obtuvo de parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) información sobre el total de adeudos fiscales perdonados entre el periodo de enero de 2007 a mayo de 2015, los que sumaron 846 mil 743 millones de pesos.

Luego de un proceso de cuatro años de duración, la información fue entregada el lunes pasado atendiendo una orden judicial.

En el periodo 7 mil 885 contribuyentes fueron beneficiarios de condonación de impuestos con un total de 9 mil 941 créditos fiscales.

Del total de condonaciones de impuestos por 172 mil millones de pesos casi una cuarta parte se perdonó a solo 10 contribuyentes, de los cuales la mitad fueron entidades públicas, detalló Fundar.

La segunda institución de gobierno con el mayor monto condonado fue en 2011 a la **Secretaría de Educación** de Veracruz con 5 mil 937 millones de pesos y el tercer contribuyente con el mayor monto condonado fue Productos Roche quien en 2013 el fisco le condonó dos mil 874 millones de pesos.

En el listado de contribuyentes que recibieron beneficios fiscales, aparece Alberto Aguilera Valadez, conocido como Juan Gabriel con 121 millones de pesos en 2007, o el recientemente fallecido José Rómulo Sosa Ortiz, "José José" a quien le condonaron en 2013, 10 millones de pesos.

Sabritas, Bancomext, Libertad Servicios Financieros de Juan Collado actualmente detenido, el Gobierno del Distrito Federal, universidades como la de Veracruz o Zacatecas, gobiernos municipales y estatales, clubes de fútbol como el Guadalajara y Cruz Azul, empresas listadas en Bolsa y empresarios de todos los sectores conforman el listado publicado, donde también incluyeron a quienes les condonaron un peso o menos de 10 mil pesos. — Jeanette Leyva

**572**

**MIL MDP**  
Fue el monto de los créditos fiscales cancelados entre 2007 y 2015, destacando el primer año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIÓN	7

**PRESUPUESTO ES INSUFICIENTE, DESTACA MEXICANOS PRIMERO**

# Detectan reducción de 55.9% en fondos para capacitar a docentes

**Tijera.** Otro rubro a la baja es el de Desarrollo Integral de Primera Infancia, que dota de una educación incluyente

ALEJANDRO GRANADOS

El Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal (PPEF) 2020 no refleja la voluntad política necesaria para emprender una transformación profunda en el Sistema Educativo Nacional, indicó Mexicanos Primero.

La organización señaló que la formación docente continua tuvo una reducción de 55.9% respecto al PEF de 2019, en un año en el que —dijo— se habla de una revalorización de los maestros.

Al realizar un análisis del proyecto enviado a los legisladores, se detectó que los recursos solicitados para dicho rubro son 200 millones de pesos; es decir, 238 millones de pesos menos que lo que se asignó en el paquete económico de 2019.

Mexicanos Primero destacó que por cuarto año consecutivo se reducirán los fondos para la formación continua dejando sólo 159 pesos por maestro para la capacitación del próximo año; la cantidad más baja en dos décadas. Como ejemplo, dijeron que en 2016 se asignaban mil 722 pesos por docente, en este rubro.

“El dinero pensado para la formación continua de docentes es insuficiente, por mucho, para asegurar que cada uno tenga oportunidades de aprendizaje profesional que respondan a sus necesidades diagnosticadas y que estén orientadas específicamente a eliminar

barreras para el aprendizaje y la participación, así como para promover la inclusión”, señaló Jennifer O’Donoghue, directora general de la organización.

En tanto, para el Desarrollo Integral de Primera Infancia (DIFI), la organización observa una reducción de 5.7%, es decir, 72 millones de pesos.

“Este rubro es esencial para crear un ambiente positivo y estimulante que ayude a las niñas y niños pequeños a desarrollarse óptimamente, y es una de las herramientas más importantes para la educación incluyente”, destacó O’Donoghue.

Ante este recorte a la educación básica, la organización Mexicanos Primero hizo un lla-

## COMPARATIVO

Gasto en formación docente continua 2016-2020 (millones de pesos)

- **2016:** 1,722
- **2017:** 1,065
- **2018:** 1,015
- **2019:** 439
- **2020:** 165

mado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la Cámara de Diputados para que se asignen los recursos suficientes con el fin de apoyar el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Columna Pepe Grillo | Rectorables UNAM / Encapuchados vetados (La Crónica de Hoy, p. TRES)**

## SEP

**Columna Teléfono Rojo | Continuarán las licencias sindicales en el magisterio (24-Horas, p. 5)**

**Columna Nombres, Nombres y... Nombres (El Heraldo de México, p. 31)**

**Columna A la Sombra (El Sol de México, p. 2)**

**Columna Gente detrás del dinero | Zazueta en la mira (La Razón, p. 19)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Artículo Retroceso pernicioso, pero con dividendos electorales | Gustavo Madero (El Heraldo de México, p. 18 y 19)**

**Artículo Sátira de septiembre; sátira de otoño | Federico Döring (El Heraldo de México, p. 18 y 19)**

**Artículo 'Ésta no es una protesta'. | Andrés Clariond Rangel (Reforma, p. 8)**

**Artículo Dardo envenenado, la abdicación | Carlos Ornelas (Excélsior, p. 17)**

**Columna El Pozo de los Deseos Reprimidos | De buena fe (Milenio, p. 35)**

**Columna Frentes Políticos | Compostura (Excélsior, p. 17)**

## SNTE/CNTE

**Columna Definiciones | El "desastre" de la Reforma Educativa (El Heraldo de México, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**RECTORABLES UNAM**

Una novedad circula en torno al fin del periodo vigente en la Rectoría de la UNAM. Como muchas cosas de las redes sociales y de los tiempos que corren, **se hace pasar por buena la idea, falsa de toda falsedad, de que hay acuerdos entre el rector Graue y personajes muy connotados de la 4T.**

Para los edificadores de teorías del complot, la Universidad Nacional estaría al borde de una negociación en la que la ratificación de Enrique Graue sólo sería posible por concesiones a los unamitas que hoy ocupan posiciones de primera línea en el gobierno amlista. **Eso es no entender a la UNAM y menos el papel de su Junta de Gobierno.** En cualquier caso, se incrementa el interés por ver qué pasará con la Rectoría de la única e insustituible Universidad Nacional Autónoma de México. Se pone bueno el asunto.

**ENCAPUCHADOS VETADOS**

El Comité del 68, que desde hace años agrupa a los principales organizadores de la marcha del 2 de octubre, vetó a los encapuchados.

Quienes quieran participar en la movilización deben hacerlo con el rostro descubierto y sin incurrir en violencia.

Han confirmado su asistencia a la marcha, además de los estudiantes de la UNAM y el IPN, sindicatos, maestros, y organizaciones de la sociedad civil.

**Los encapuchados no son bienvenidos, pues se trata de provocadores que desprestigian la causa de los manifestantes.**

Los integrantes del Comité subrayaron que ellos no incurren en pillaje ni en destrozos, los que pudieran acudir con el rostro cubierto, aseguran, quedarán aislados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIÓN	5

# Continuarán las licencias sindicales en el magisterio



**L**a cúpula magisterial tiene muchos elementos para estar feliz.

En gran medida las leyes reglamentarias incluyen las propuestas presentadas por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

También hubo diálogo institucional con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), titular del contrato colectivo de trabajo.

Sus logros son menos conocidos porque el organismo de **Alfonso Cepeda** no hace escándalos, marchas o plantones y lleva una relación civilizada, como lo demostrará en varios actos el fin de semana.

La discreción, demos el dato, es bien apreciado por **Esteban Moctezuma**, quien mantiene informado con puntualidad a ya saben quién de ese buen trato.

Esto le ha incrementado el aprecio desde Palacio Nacional y se han borrado las incipientes tentaciones de removerlo mediante la convocatoria de elecciones.

Estas se dan de manera normal en secciones y es precisamente **Cepeda** quien supervisa las votaciones democráticas.

Hasta ahora no ha tenido problemas pero podría haberlos adelante, cuando se den las elecciones en las secciones más conflictivas.

Algunas, como las capitalinas -IX, X y XI- porque hay efervescencia y la primera de ellas no puede esperar mucho.

Por algo **Andrés Manuel López Obrador** mandó a un funcionario negociador de todas sus confianzas, **Luis Humberto Fernández**, con facultades de

subsecretario aunque su cargo sea titular de la Autoridad Educativa en la Ciudad de México.

## Y UNA ADVERTENCIA MÁS

El tema de esta información es otra.

Los dirigentes de las secciones adheridas a la CNTE están felices con un dato:

Durante su última entrevista en Palacio Nacional, los representantes sindicales recibieron garantías de mantener su trabajo sindical con entera libertad.

Ya están empoderados con muchos de sus reclamos, pero también plantearon mantener las licencias sindicales en el futuro.

No hay problema, les contestó **Andrés Manuel López Obrador** según narraron varios de ellos, pero con una advertencia muy clara:

-No quiero verlos convertidos en la **Elba Esther Gordillo** del SNTE.

Leída la cartilla y aprobadas las leyes reglamentarias, tanto **López Obrador** como **Esteban Moctezuma** esperan un ciclo escolar en paz y no más movilizaciones.

## LA RENUNCIA A LA FUERZA

Tome nota:

Hoy la policía capitalina pasará a segundo plano en las labores de seguridad pública durante la marcha del 51 aniversario de la represión en Tlatelolco.

En su lugar estarán ; 12 mil burócratas! en el trayecto de las marchas del Ángel de la Independencia y del Casco de Santo Tomás, según sea el caso, al Zócalo.

El anuncio lo hizo la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, con una renuncia específica al uso legítimo de la fuerza del Estado:

"No vamos a reprimir pero tampoco podemos permitir (el vandalismo). No puede haber estas acciones en la ciudad. Entonces hay que ser muy responsables en el momento de la movilización..."

No puede haber esas acciones pero las hay, testificamos todos.

Por eso mejor sea usted más responsable: no se acerque si no tiene tareas en el primer cuadro de la ciudad y de esa manera no será víctima ni de los vándalos ni de la "represión de Estado".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	MERK2	31

# NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

## Desánimo en la CMIC, cierre del INIFED costoso golpe, y gobierno sin recursos para infraestructura

albertoaguilar@dondinero.mx

@AGUILAR\_DD

FOTO: ESPECIAL

**GOBERNADORES POCO MARGEN EN EL PEP Y TELLO APELA HOY A LOS SUYOS; FALLA CABILDEO DE IP EN ETIQUETADO; MERÉ REFUERZO EN BASE; CONSULTORES 50 AÑOS; MONTAÑO ADIÓS**

**D**EBIDO A LA falta de certidumbre ayer se llegó el décimo segundo ajuste a la baja de las expectativas que recoge entre los expertos **BANXICO** que comanda **Alejandro Díaz de León**, con lo que la proyección del avance del PIB está en terrenos del 0.43%.

Congruente con ello continuó el ajuste de los pronósticos del 2020 a sólo 1.35%. La inversión pública y privada están contraídas, y el propio consumo, amortiguador de los últimos años, no levanta.

En un entorno como el actual el gobierno federal debería ser un impulsor de la actividad, pero por lo menos hasta agosto esto no se ha dado.

El gasto de inversión sigue en picada según el último reporte de las finanzas públicas que dio a conocer la SHCP de **Arturo Herrera**. La inversión física trae una caída en los primeros 8 meses del 15.2% y el gasto muestra un subejercicio del 4%, con un endeudamiento a la alza y un mayor costo financiero del 4.9%. Igual las pensiones aumentaron 4.4%.

Debido a la situación económica hay menos margen en materia de ingresos. Los petroleros cayeron de enero a agosto casi 20% y entre los tributarios el ISR descendió 0.4% y el IVA 2.9%, esto por la baja del consumo.

Para 2020 tampoco se ven muchos incentivos, de ahí la problemática de la industria que hasta julio registra una caída del 1.8% tras nueve bajas consecutivas. La construcción a su vez descendió en los primeros siete meses 4.5%.

Como imaginará al interior de la Cámara de la Construcción (CMIC) que preside **Eduardo Ramírez Leal** hay una enorme frustración. El jueves sesionó la comisión de infraestructura y no se crea que hay muchas esperanzas hacia el futuro.



• **EDUARDO RAMÍREZ LEAL**. Al interior de la CMIC hay una enorme frustración.

En el PEP 2020 hay márgenes limitados para la inversión por el énfasis a los programas sociales. Ciertamente desde la IP se empujan muchos proyectos. Se habla de mil 600, pero igualmente no hay recursos públicos. Además la mayoría de los que se plantearon al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la reunión con el CCE de **Carlos Salazar** y el CMN de **Antonio del Valle Perochena** no cuentan con un proyecto ejecutivo, por lo que su ejecución, si es que se da, tardará.

Por si fuera poco y en el contexto del desmantelamiento de las instituciones, ya desapareció el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED). Para los miembros de la CMIC esta instancia dedicada a construir y reparar escuelas era importante. Muchos contratistas del país se apoyaban en esa labor.

Según esto se detectó mucha corrupción y obras de baja calidad. Se optó por fusionarla a la SEP que lleva **Esteban Moctezuma** con el costo para el empleo del rubro de la construcción.

Ahora el dinero se dará directamente a los padres de familia en detrimento de un rubro que no levanta cara desde hace meses y que es un motor del ciclo económico puesto que impacta a 24 ramas industriales.

Así que la construcción, como la economía, sin muchas luces para revertir su complicada coyuntura.

\*\*\*

**Y MÁS ALLÁ** de los esfuerzos de la CONAGO que comanda **Francisco Domínguez** para mejorar la partida de sus participaciones en el Presupuesto (PEP) 2020, resulta que su labor tampoco ha rendido frutos, como en lo que hace al sector agropecuario. Parece que la última palabra la tendrá el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pero el problema es que la consigna que se lanzó al Congreso es lograr que el proyecto de la SHCP a cargo de **Arturo Herrera** pase sin cambios. En ese marco fíjese que hoy el gobernador de Zacatecas **Alejandro Tello** se va a reunir aquí en la CDMX con varios legisladores federales. La apuesta del mandatario es apelar a 19 diputados de esa entidad para que lo apoyen en la búsqueda de fondos. Apunte entre ellos a **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **Carlos Puente** y en el Senado a **Ricardo Monreal** y **Reginaldo Sandoval**, por mencionar algunos. Indudablemente esfuerzos desesperados.

\*\*\*

**HOY SEGURAMENTE HABRÁ** agrios reclamos al interior de CONCAMIN que preside **Francisco Cervantes** y en CONMÉXICO de **Jaime Zabłudovsky** porque el cabildeo para evitar un cambio en el etiquetado falló rotundamente. El esquema chileno con advertencias frontales fue avalado ayer en la Cámara de Diputados con 445 votos a favor, cero en contra y 3 abstenciones. Casi nadie puso la cara por la industria de bienes de consumo. Sólo un par de legisladores relacionados con el rubro cañero. En el colmo **Gerardo Fernández Noroña** habló contra el dictamen, pero votó a favor. Sin duda otro muy mal precedente para el sector privado.

\*\*\*

**NUEVO REFUERZO EN** el Banco Base que preside el regiomontano **Lorenzo Barrera** y que lleva **Julio Escandón**. Acaba de sumarse **Francisco Meré Palafox** quien asumirá una nueva área de esa institución, vinculada con Soluciones y Experiencia al Cliente.

*"En el PEP 2020 hay márgenes limitados para la inversión por el énfasis a los programas sociales. Ciertamente desde la IP se empujan muchos proyectos. Se habla de mil 600, pero igualmente no hay recursos públicos".*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	MERK2	31

Se trata de un financiero con una larga experiencia. Fue director de Bankaool, presidente de la Asociación Fintech y hace tiempo ocupó el timón del FIRA.



**CONSULTORES INTERNACIONALES** ESTÁ de plácemes al cumplir 50 años de historia. Fundada y comandada en 1969 por **Julio Millán Bojalil** ha participado desde entonces en más de mil 300 proyectos. Obviamente es una firma sumamente consolidada que no requiere de presentaciones.



**PARA MUCHOS PERIODISTAS** **Arturo Montaño** fue siempre un gran aliado en el contacto con la embajada de EU. Más allá de las restricciones atendía al reportero sin remilgos en una labor que se prolongó por 47 años. Murió el pasado 26 de septiembre a la edad de 70 años. Descanse en paz.



**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	2



En estos días en los que los diplomáticos de Estados Unidos y China andan muy activos en México, nos cuentan entre susurros que existe un país que tiene dos embajadores en este país. Que en las últimas reuniones que se han celebrado en esta capital se habla de la presencia del embajador **Francisco Javier Arias Cárdenas**, enviado de **Nicolás Maduro**. El exmilitar de Táchira ya estuvo incluso con el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**. Pero también se ha hecho presente en las recepciones otro personaje que no deja tarjeta, pero asegura que es el embajador enviado por **Juan Guaidó**, como representante legítimo del pueblo venezolano. Los observadores temen un encontronazo.

\*\*\*

Que fue bien recibido por los sectores obrero y empresarial el comentario del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, acerca de que no habrá cierres de minas en el país por presiones de ejidatarios o transportistas, detrás de los cuáles se sospecha hay grupos políticos que tratan de obtener *moches*. Se leyó como que con ello echó por tierra cualquier intento de golpe al sector de **Víctor Manuel Toledo**, titular de la Semarnat, quien está a favor de un cierre masivo de minas.

\*\*\*

Que a pesar de paros y bloqueos, la minería requiere mantener su dinamismo, para que en conjunto con el sector metalúrgico siga representando cuatro por ciento del PIB. En su conferencia mañanera, el mandatario afirmó que en México están concesionadas 90 millones de hectáreas para uso de la minería, número que contrasta con la cifra de 17.8 millones de hectáreas concesionadas, informado por la Secretaría de Economía, de **Graciela Márquez Colín**, lo cual confirma que, en ocasiones, sus colaboradores fallan al proveer de información precisa al mandatario.

\*\*\*

Aunque lentos, los avances observados en la mudanza de las secretarías de Economía, Agricultura y hasta del organismo Segalmex, dejan sin duda mal parado al titular de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, quien se recuerda como el más optimista con el asunto de la descentralización y como el único integrante del gabinete que gritó a los cuatro vientos que estaría despachando en la ciudad de Puebla a partir del 1 de diciembre del año pasado. En los hechos, el responsable de los programas educativos en la 4T, nos aseguran, nomás no se aparece en la sede que presuntamente se le habilitó en el Instituto Tecnológico de aquella localidad.

Dicen los que saben que la exprimera dama de México, **MARTA SAHAGÚN**, anda muy ocupada en estos días ideando estrategia para el regreso de su esposo **Vicente Fox** a la vida política. Prueba de ello, comentan algunos de sus cercanos, es que la señora no para de mencionar en sus eventos sociales diversos slogans políticos que posteriormente son retomados por el otrora mandatario nacional. Por ejemplo, aquellos que versan sobre "unímonos para luchar por el país" o que "hay que rezar por México".





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NEGOCIOS	19



• GENTE  
DETRÁS  
DEL DINERO

Por **Mauricio  
Flores**

**BlackRock se anota  
por Tren Maya**

mauricio.flores@razon.com.mx

**L**a nota es que el gigantesco fondo de inversión estadounidense BlackRock, que encabeza Laurence D. Fink, prepara una oferta no solicitada para desarrollar infraestructura básica que servirá al Tren Maya en el tramo Cancún-Tulum, para lo cual empezó a trabajar con diversas empresas constructoras en México.

Así, el desarrollo encomendado a Rogelio Jiménez Pons recibiría en las próximas semanas la propuesta del fondo, que aquí dirige Samantha Ricciardi, para ampliar la ya saturada autopista Cancún-Playa del Carmen-Tulum y, con ello, crear infraestructura básica para la construcción del Tren Maya. El tramo es uno de los más valiosos del recorrido, aunque es el que entraña el mayor reto de gestión urbana: liberación de derechos de vía y negociación política. Independientemente de la buena disposición del gobernador Carlos Joaquín González, los sindicatos de taxistas y transporte público serían los más renuentes a la puesta en marcha de un tren.

Lo relevante es que se trata de la primera manifestación concreta de un grupo inversionista de tamaño global para edificar obra directamente relacionada con el Tren Maya (aprovechando el aforo de la carretera) y

que podría ir aliado -se trabaja en ello- con firmas de calidad probada como Indi, de Manuel Muñoz Cano; La Peninsular, de Carlos Hank; o incluso, ICA, que lleva Guadalupe Phillips.

**Santa Ausencia.** Nos cuentan que en las últimas semanas son cuando menos tres las ausencias más notables para construir el nuevo Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y el liderazgo ha sido ocupado por la Sedena, de Luis Cresencio Sandoval. La ausencia más notable es la del Proyecto Ejecutivo, mismo que no es conocido por ingeniero alguno: lo que existe es un plan conceptual elaborado por Aeropuertos de París y los primeros trazos del plan de aeronavegabilidad en el Valle de México, ambos con un presupuesto de 126 mdp que representan sólo 4.6% de lo que costaría un Proyecto Ejecutivo para un aeropuerto de esas dimensiones.

**Pleito de Chapures.** El enfrentamiento entre José Chapur, presidente del Moon Palace, contra su hermano Roberto Chapur, dueño del Hard Rock, es lo que detonó las sospechas de que la Sedatu malbarató terrenos en la Riviera Maya. Y es que la dependencia, durante la gestión de Rosario Robles, vendió el terreno colindante al Hard Rock a José Chapur, por lo que el de Moon Palace cerró el espacio de crecimiento a su hermano... quien denunció la compra en un presunto precio de ganga y que motivó la investigación de la UIF, de Santiago Nieto. Al parecer, los Chapur ya se arreglaron entre ellos... pero dejaron la víbora chillando.

**Zazueta en la mira.** Pues el super delegado federal -sustituto- en Jalisco, Armando Zazueta, está bajo la mira del más alto nivel de Gobierno y del INE de Lorenzo Córdoba. Y es que Zazueta ha sido acusado ante la Secretaría del Bienestar, de María Luisa Albores y la Secretaría de Educación Pública, de Esteban Moctezuma, por imponer a funcionarios allegados y destituir a quienes le estorben... además de que cuatro subdelegados federales le señalan de buscar beneficiarse política y electoralmente e intentar tapan un presunto escándalo de cohecho. ¡Y eso que son del mismo partido!



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	EDITORIAL	18 Y 19

**AMLO basó su campaña ofreciéndole al SNTE y la CNTE la derogación a cambio de su apoyo**



**RETROCESO PERNICIOSO, PERO CON DIVIDENDOS ELECTORALES**

GUSTAVO MADERO  
SENADOR DEL PAN  
@GUSTAVOMADERO

De las 10 reformas del Pacto por México, la Reforma Educativa fue la más respaldada y festinada; sin embargo, la “contrarreforma educativa” recién aprobada no ha generado mayor reacción ni indignación ciudadana, aun cuando su impacto será más pernicioso que la cancelación del aeropuerto internacional.

Vivimos una tragedia en materia educativa: la calidad de la educación, medida en todas, absolutamente todas las evaluaciones internacionales, colocan a México en los últimos lugares. Y ahora, con la iniciativa del Presidente que aprobó Morena, se hará un mayor daño estructural de gran calado.

La anterior reforma (2013) obligaba a todos los maestros a ser evaluados y que esta evaluación tuviera consecuencias para su ingreso, promoción y permanencia en el salón de clase.

Dolosamente, AMLO hizo campaña engañando a la población diciendo que era una evaluación punitiva, aunque nunca se hubiera despedido a ningún maestro, por reprobado algún examen. Basó su campaña ofre-

ciéndole al SNTE y a la CNTE la derogación a cambio de su apoyo electoral, a sabiendas del daño que tendrá en la calidad educativa. Eliminaron el requisito de la evaluación y desaparecieron al Instituto Nacional de Evaluación Educativa que tenía una trayectoria de 17 años de trabajo riguroso y autónomo.

El término “pase automático” lo anunció y presumió el Presidente, para no mostrar su debilidad. ¿Qué nacionalismo castrotrante les impide reconocer las mejores prácticas internacionales? Desde 2000 que se iniciaron las pruebas internacionales en las que salimos reprobados, Finlandia está en los primeros lugares de manera consistente. Su éxito se basa en que los maestros tengan las evaluaciones más rigurosas y seleccionar a los mejores, para que puedan dar clases.

Y AMLO insiste en negar la evidencia y presumir su modelo educativo por más ineficiente que sea y aun a costa de saber que

con ello perpetuarán la pobreza y la desigualdad.

El Presidente prefiere inscribir a su hijo en una escuela privada. Para rematar lo pernicioso de este gobierno en materia educativa hay que mencionar que asignó el menor presupuesto a la educación como proporción del

PIB en los tres últimos sexenios representando sólo 2.8%

**“AMLO insiste en presumir su modelo educativo por más ineficiente que sea, aun a costa de que con ello perpetuará la pobreza”.**

Morena engaña presumiendo que con esta contrarreforma se deja la evaluación, pero se fortalece la formación. Sin embargo, castigan la formación y capacitación, adjudicando el monto más bajo de recursos en tres años: sólo

1% de lo asignado al presupuesto educativo se destina a la formación y capacitación; 19% menos que lo asignado para 2019.

Los poderes fácticos triunfaron y la calidad educativa sufre un revés más. Un golpe artero que le propina AMLO a la niñez, para pagar facturas pasadas y votos futuros para Morena en 2021.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

**SÁTIRA DE SEPTIEMBRE;  
SÁTIRA DE OTOÑO**



FEDERICO DÖRING  
DIPUTADO LOCAL  
DEL PAN  
@FDORINGCASAR

**Morena hizo del mes para rendir cuentas, el de la comedia de situación casi de pastelazo**

Septiembre en la política nacional es, por definición, el mes de la rendición de cuentas del gobierno federal. Al menos eso se suponía.

Pasamos de informes y odas al presidencialismo priista, hasta el formato actual, en el cual los presidentes ya no acuden a la sesión de Congreso.

En el actual contexto del peor desempeño económico de los últimos 10 años y de un Paquete Económico mediocre e inercialmente populista para 2020, la oposición cayó en el garlito de las cajas chinas de Morena, haciendo de septiembre, en vez del mes de la rendición de cuentas, el de la sátira política, de la comedia de situación casi de pastelazo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	EDITORIAL	18 Y 19

Recordemos que el 8 de septiembre, Arturo Herrera, titular de Hacienda, presentó el proyecto de Paquete Económico para 2020, el cual deben aprobar los diputados federales a más tardar el 20 de octubre en materia de ingresos y el 15 de noviembre para efectos de gasto. Pero entre la abominable legislación pro CNTE en materia educativa, las reyertas por los dichos de Salmerón y la locura inviable de la desaparición de poderes en Guana-juato y Tamaulipas, ha trascurrido ya la mitad de las sesiones y de los días para analizar la propuesta fiscal de AMLO.

El 26 de septiembre compareció Herrera para dar la cara por el 0.1% y el gris escenario económico actual y futuro para México, y lo hizo entre el humo del mismo día del primer lustro de lo acontecido en Ayotzinapa, difuminándose en el estertor de los excesos vandálicos de la marcha, encubierto en las sombras de la *mañanera* presidencial que desintegra las críticas de la oposición al desempeño económico y al quehacer de la Segob, cuya titular, por cierto, porque nadie lo notó, Olga Sánchez Cordero, también compareció ese mismo día en el Senado.

Ni qué decir de la provocación tramposa de Ricardo Monreal,

en el Senado, en donde todos se culpan de que el debate político se ha centrado más en discutir la estulticia detrás de su propuesta, los dislates de Salmerón y los excesos de los pseudomaestros, que en los nefastos saldos del primer año de gobierno de AMLO. Tal pareciera que la rendición de cuentas aplicó en este mes más a la oposición en dos estados con desempeño económico muy superior al del gobierno federal y con problemas agudos de seguridad en materia de delincuencia organizada, que por cierto, es materia federal y no local.

Atrás, por no decir en el olvido, quedó el disparo con resortera que senadores del PAN hicieron al gobernador Cuitláhuac García por su atropello a la legalidad en Veracruz, y la rendición de cuentas del gabinete de AMLO, incluido, por supuesto, el magnate inmobiliario Manuel Bartlett. Tres semanas para el olvido llenas de frivolidad política y cajas chinas. Bien harían los legisladores de oposición en concentrarse en fiscalizar al gabinete del Presidente que es, por mucho, su flanco más débil y poroso, cuyas incompetencias deben hacerse evidentes en esta Glosa del Informe de Gobierno de 2019.

*“Vivimos tres semanas frívolas; bien harían los legisladores de oposición en concentrarse en fiscalizar al gabinete del Presidente”.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	NACIONAL	8

*El presidente López Obrador redefine todo y a todos, pero no sabe cómo lidiar con la protesta, misma que alguna vez él lideró.*

**ANDRÉS CLARIOND RANGEL**



## ‘Ésta no es una protesta’

**E**n estas páginas se puntualizó antes: la 4T intenta reinventarlo todo, incluido un nuevo lenguaje.

El Presidente llegó no sólo con un vasto arsenal de frases hechas, también con unos lentes que reinterpretan y dan definiciones nuevas a cosas y personas. Aspecto que sería inofensivo si la popularidad de AMLO no llevara a buena parte de la población a asimilar y adoptar dichas novedades.

Hoy Manuel Bartlett es un patriota honesto, Napito Gómez Urrutia es Don Napoleón, Venezuela es un país que no se toca ni con la opinión, las organizaciones de la sociedad civil son malvadas, a los medios de comunicación críticos los mueven intereses inconfesables, las calificadoras están vendidas, la corrupción se acabó porque así lo decreta AMLO, etcétera, etcétera, etcétera.

Importa poco si López Obrador presenta pruebas o si sus dichos no están fundados, la palabra del Peje es la ley.

Tan patente es la ola avasalladora de la opinión presidencial que si alguien nos analiza a los comentaristas de programas televisivos o medios impresos, se dará cuenta de cómo tenemos que pedir perdón por atacarlo: antecedemos un apunte positivo antes de cualquier crítica para no pasar por chayoteros.

“No se pone en duda la honestidad del Presidente, pero...”, “Son evidentes las buenas intenciones del gobierno, aunque...”, “La reforma anterior era perfectible, pero...”. Una costumbre que no estaba presente durante el sexenio de Peña, cuando pasábamos duro y tupido a la crítica sin atenuantes.

¿Qué provoca esta conducta? ¿La arrolladora legitimidad de AMLO, lo agresivo de sus seguidores, sus millones de votantes?

López Obrador recuerda a la pintura de Magritte en la que aparece una pipa sobre la oración “esto no es una pipa”. De ese tamaño es el poder de redefinición del Presidente.

Por eso asusta a cualquiera que el Presidente lo catalogue de corrupto fífi, o peor aún, de conservador, el insulto donde cabe todo el mal. ¿Quién no es conservador para AMLO? El monstruo que sale en sus pesadillas, la computadora que se inhibe, la licuadora que no muele el tomate, la recepcionista ineficiente, el señor que no avanza en el semáforo...

Si bien el Peje tiene el don de convertir en escritura sagrada lo que diga su dedito, el resto de su equipo al parecer no fue investido con los mismos poderes. Con dolor acaba de comprobar lo anterior el director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Pedro Salmerón, al llamar valientes jóvenes a los asesinos del ícono empresarial regiomontano, Eugenio Garza Sada.

No le gusta a López Obrador ceder a las presiones, mucho menos si éstas vienen de la derecha, pero Salmerón se metió con el abuelo político del poderoso jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo y, por si esto fuera poco, con el gran aliado del Peje en el mundo empresarial, el líder del CCE, Carlos Salazar, quien le debe su carrera de ejecutivo de altos vuelos a la familia de Don Eugenio.

Atado de manos, Andrés Manuel cedió y le aceptó a su subalterno la

renuncia, aunque sin fijar una posición en el tema.

¿Cómo puede posicionarse frente a la protesta y la disidencia el disidente mayor? AMLO es el campeón de los reclamos y ahora no sabe qué hacer con los que protestan. Parecido a Echeverría, quien en la época de Eugenio Garza Sada llamaba a los empresarios regios contestones “Encapuchados de Chipinque”, el Peje a los únicos rebeldes que ataca es a los fifis.

Claudio X. González y su organización merecen todo tipo de calificativos peyorativos, pero el pueblo bueno que protesta pasma al Presidente. Ya los metió en el tambo de los conservadores porque sólo gente malvada como ésta podría vandalizar una librería. Ya sugirió formar una valla ciudadana para contenerlos. Ya ha dado las órdenes a la Guardia Nacional de no tocarlos.

Realmente no sabe cómo lidiar con ellos y se limita a declarar que la protesta dejó de ser necesaria porque, a diferencia de sus tiempos de indomable Peje, ahora vivimos en un país democrático y transformado. Sin embargo, ante el primer plantón de la CNTE, Andrés Manuel entrega hasta la ropa interior y les regala la reforma educativa a los líderes sindicales.

El Presidente del dedito que reclassifica y redefine todo es incapaz de encontrarle un lugar a la protesta en su gobierno. ¿Será que los revolucionarios a quienes más le temen es a otros revolucionarios?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	PRIMERA	17



## Carlos Ornelas

Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana  
carlos.ornelas@icloud.com

### Dardo envenenado, la abdicación

Las leyes secundarias no se hicieron para proteger a los maestros, se promulgaron para satisfacer a los líderes de las facciones del SNTE que volverán a gobernar la trayectoria profesional de los maestros.

Con la política, la pluma y acciones legales continúa la contienda por la educación nacional. El grupo gobernante y sus aliados cantan victoria por la aprobación de las leyes reglamentarias del artículo 3º de la Constitución que entierra la Reforma Educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto. Es, en esencia, una contrarreforma que caracteriza el alcance ideológico de la Cuarta Transformación y la capitulación ante las fuerzas del corporativismo sindical. Es una vuelta al pasado.

El artículo 3º pregona puntos loables, más parecen destinados al arcón de las buenas intenciones: "Corresponde al Estado, la rectoría de la educación... La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva". Y ratifica, lo que está en el texto desde 1946: "Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano".

Con las leyes reglamentarias, la General de Educación, en primer lugar, la del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación y la del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en segundo, se contradicen las propuestas laudables.

Juan Carlos Romero Hicks, coordinador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, en un artículo en la Revista *Siempre!* (29/09/2019), advierte que su fracción no abandonará la lucha a favor de la niñez, que se avecinan controversias por violaciones al texto de la Constitución. Recuerda que, desde los debates de abril, el PAN previno que la reforma de AMLO era un dardo envenenado. Hoy deja correr su emulsión sobre el tejido social y en particular en el sistema educativo mexicano.

No va a haber una alianza formal, pero es posible que los disminuidos Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática también se inconformen y den la lucha en ciertos territorios. Ya no se sabe si Movimiento Ciudadano se aliará con Morena.

Con una pluma mordaz y elegante, Jesús Silva-Herzog argumenta —y estoy de acuerdo con él— que

con estas leyes, el Estado abdicó en su responsabilidad, abandona el gobierno de la educación y lo cede a las facciones sindicales. "La reforma del sexenio pasado era valiosa porque suponía, ante todo, la refundación del gobierno educativo. Y sí... a pesar de sus autores, vale defenderla en su trazo fundamental porque significó la recuperación de una responsabilidad intransferible. Nadie más que el Estado puede dictar la política de la educación pública" (*El Siglo de Durango*, 23/09/2019).

Mexicanos Primero y otras organizaciones de la sociedad civil anuncian que preparan amparos para proteger el derecho de los alumnos. No habrá coincidencias

programáticas, ni siquiera tal vez apoyos mutuos, pero desde diferentes trincheras, la oposición a la contrarreforma educativa proseguirá. Los hechos y los textos señalan que los conservadores son los abogados de la Cuarta Transformación, los cantadores de victorias que conducen al pasado y que condenan a la niñez a una educación mediocre.

Las leyes secundarias no se hicieron para proteger a los maestros, se promulgan para satisfacer a los líderes de las facciones del SNTE que volverán (nunca se fueron por completo) a gobernar la trayectoria profesional de los maestros.

La lucha política y legal, la crítica en la prensa y la academia, aunque débiles por el momento, son barreras que limitan la contrarreforma educativa. Hay antídotos contra el veneno. Espero que sean eficaces.

#### RETAZOS

Barbara Kingsolver escribió en su novela *The Lacuna*: "Lo que terminamos llamando historia es una especie de cuchillo que se corta a través del tiempo". Hoy se cumplen 51 años de la noche de Tlatelolco. Buen momento para que la izquierda democrática salde cuentas con su pasado, no lo corte de tajo y divise el porvenir.

Un traqueteo con la historia me hizo recordar *La cartilla moral*, de Alfonso Reyes, y también de su aversión a los apodos. Ya hablaré de esto en entregas futuras.

**El coordinador del grupo parlamentario del PAN en San Lázaro señaló que no abandonará la lucha a favor de la niñez y anunció que se avecinan controversias.**



Juan Carlos Romero Hicks.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	TENDENCIAS	35

# De buena fe

## EL POZO DE LOS DESEOS REPRIMIDOS

ÁLVARO CUEVA

alvaro.cueva@milenio.com



**N**o me cabe en la cabeza que Canal Once haya cometido un error tan grande como el estreno de esa porquería titulada *De buena fe*, que desde el lunes pasado contamina, en el horario de las 20:30, a un ritmo de un capítulo por semana, la televisión abierta nacional.

Es una descaradísima plataforma propagandística del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, un retroceso para los medios públicos de este país, un insulto para el pueblo de México. Si yo fuera diputado, ya estaría pidiendo una comparecencia, no del director del Canal Once, de las más altas autoridades del IPN y de la

**SEF** para que explicaran esta aberración que usted y yo pagamos con nuestros impuestos.

No se vale que nos traten como tontos. No se vale que nos falten al respeto. Mucho menos cuando seguimos esperando una explicación de la renuncia de Hernán Gómez y de la cancelación del programa *La maroma estelar*. No puede ser que Canal Once venga de un escándalo tan aparatoso y que ahora nos salga con este lanzamiento que sí es pésimo, que sí es obvio en su misión de adoctrinar a las multitudes.

¿Qué es *De buena fe*? Un espacio donde el analista político Gibrán Ramírez hace entrevistas a modo, a puerta cerrada. Como que el productor de este concepto dijo: "hagamos algo para que esto no se vea tan de flojera", y le pusieron a la activista Estefanía Veloz de edecán, un reportajito y una supuesta encuesta de opinión para despistar al enemigo. El resultado es pavoroso porque Gibrán, a quien considero una mente brillante, carece de las más mínimas cualidades para conducir televisión. Se nota que nadie lo ha capacitado.

El señor no trabaja para el público, trabaja para su agenda. No se puede concluir otra cosa cuando uno lo observa, porque a pesar de que el programa es suyo, Gibrán jamás voltea a mirar a la cámara, se tapa la cara con la mano y no le da ritmo a la conversación. Estefanía, que es fabulosa, me preocupa,

porque en su calidad de mujer no debería estar aparte sirviéndole a Gibrán. Debería estar en la entrevista, debería ser tan protagonista como el hombre. ¡Cuidado! Y luego la ponen a leer textos sobre noticias

viejas que dicen que este gobierno no se va a doblegar ante grupos empresariales tramposos. ¡Pues cómo quieren que uno no se ofenda! No, pero espérese, la parte de la encuesta de opinión es todavía más grave porque, casualmente, toda la gente entrevistada piensa la mismo: que el PAN apesta.

¿Canal Once está utilizando el dinero del erario para hacer producciones contra un partido político? ¿Cuáles son los criterios periodísticos detrás de estos estudios? ¿Cuál fue la metodología utilizada como para concluir que son representativos de algo?

¿Ahora entiende por qué estoy tan molesto? Por menos de la quinta parte de esto, Televisa o Tv Azteca estarían en problemas.

¿Pero sabe qué es lo más doloroso? Que los medios públicos mexicanos, después del 15 de septiembre, ya habían entrado en una nueva época de oro, ya habían conseguido un posicionamiento positivo.

Canal Once, con *De buena fe*, los acaba de volver a hundir porque, le guste a quien le guste o a quien no, todos van en el mismo paquete. ¡Qué mala onda! De veras. ¡Qué porquería! ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	PRIMERA	17

# FRENTE POLÍTICOS

**3. Compostura.** No seremos una sociedad adulta si no asumimos con dignidad las heridas del pasado. Durante la muestra fotográfica del Movimiento Estudiantil de 1968, legisladores de Morena en el Congreso de la Ciudad de México solicitaron que la marcha de hoy se realice de manera pacífica y sin disturbios. “Debemos convocar a una manifestación pacífica, independientemente que haya algunos núcleos de provocadores que luego quieren distorsionarlo, como lo hicieron hace poco en la marcha de los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa”, expuso el diputado **Jesús Martín del Campo Castañeda**. Dijo que la CDMX es partidaria de las manifestaciones pacíficas y que los congresistas ejercen libertades democráticas de la misma manera. Han sido heridas difíciles de cicatrizar; no abramos otras.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/10/19	PAÍS	8

## DEFINICIONES



#OPINIÓN

### EL "DESASTRE" DE LA REFORMA EDUCATIVA

*"La peor reforma" o "la mejor reforma". Para unos, un desastre, para otros, una reforma perfecta*

**MANUEL  
LÓPEZ SAN  
MARTÍN**

**L**a peor reforma, el Estado pierde la rectoría, premio a los sindicatos. Más o menos esas palabras engloban lo que críticos de la Reforma Educativa y las recién aprobadas leyes secundarias –Ley General de Educación, de Mejora Continua de la Educación y del Sistema para la Carrera de los maestros– han dicho en los últimos días.

La mejor reforma, el Estado retoma la rectoría, pone en el centro a los profesores. Eso dicen quienes aplauden lo avalado y celebran el entierro de la reforma aprobada en el sexenio de Peña Nieto. Como en otras tantas cosas del gobierno de AMLO, no parece haber grises. Es blanco o negro. Para unos, un desastre, para otros una reforma perfecta. Difícil reconocer avances y también ver riesgos.

...

Pone en el centro a los maestros, sí. Se les tomó en cuenta como no se hizo en la anterior, también. Se les escuchó y el Presidente recibió a la CNTE –jamás un mandatario se había sentado con ellos–, SNTE y otras agrupaciones. Bien. El problema es que, parece, se les dio manga ancha. Llevaron mano al escribir leyes. La CNTE aplaudió porque, a sus ojos, ganó tres aspectos que cambiaron con respecto de lo que había: asignación de

**LA CNTE  
APLAUDIÓ  
PORQUE, A  
SUS OJOS,  
GANÓ TODO**

plazas, evaluación magisterial y manejo de recursos.

¿Es eso cierto? No del todo.

Desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se crea la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, que

será encargada de regular la evaluación. Ese comité será designado por el Ejecutivo a través de la SEP. No desaparece la evaluación, pero sí será distinta. Nadie se jugará la permanencia frente a un salón de clases, cierto. Se extingue el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, que hasta ahora se encargaba de las obras en los planteles. El dinero va para los sindicatos, dicen los críticos. En realidad, los recursos irán a las asociaciones de padres de familia. Habrá que poner controles, eso sí.

...

Ganó la CNTE y el SNTE, es innegable. ¿Tendrán más de lo que tenían? Sí. Pero, ¿perdieron los niños? Tampoco me iría al otro extremo. En el corto plazo parecería que sí, pero si la apuesta del gobierno es acertada, hablaríamos de un avance parejo. A simple vista el "pase automático" de normales a salones de clases, premia la mediocridad. Y con los estándares actuales, la apreciación no es mentira. Pero en ningún apartado la ley habla de "pase automático" y, por el contrario, hay un candado que pocos vieron: la SEP definirá los criterios para la admisión a las Normales.

La SEP apostó por meter mano en las escuelas Normales. Comenzar por ahí. Si la capacitación es correcta en ellas, si los controles son buenos y los egresados salen bien preparados, hablaríamos de un ganar-ganar. "No es una reforma, es un acuerdo educativo", me dijo ayer en el radio, en MVS Noticias, Moctezuma. "Su primer logro es mejorar el ambiente educativo", señaló. Y sí, los maestros dejaron las calles, volvieron a las aulas. ¿Reforma o acuerdo? Visto sin filias ni fobias, no parece un desastre, pero tampoco trae varita mágica.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM  
@MLOPEZSANMARTIN